Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXX — Buenos Aires, Viernes 30 de marzo de 1962 — Número 19.791

Ministerio de Educación y Justicia

INMUEBLES

Déjase sin efecto el Decreto número 3.254|57.

DECRETO Nº 2.658 — Bs. As., 23|3|62

VISTO que por Decreto Nº 3254 del 26 de marzo de 1957, se transfirió el edificio sito en la Avenida Santa Fe Nº 4358, que fuera construído para ser utilizado por la División Suministros del Consejo Nacional de Educación, para la instalación de las Escuelas Nacionales de Bellas Artes "Manuel Belgrano", "Prilidiano Pueyrredón" y "Ernesto de la Cárcova"; y CONSIDERANDO: Que el cambio sufrido por los planes de estudio de las citadas escuelas, hace inconveniente la agrupación de las mismas en un edificio, por razones pedagógicas y técnico-administrativas; Que la instalación de las escuelas en dicho edificio implicaría la realización de cuantiosas obras, puesto que no pueden habilitarse aulas, talleres y gabinetes de enseñanza en locales que fueron construídos específicamente para depósitos, sin ninguna de las características funcionales que se necesitan para la enseñanza; Que por otra parte la provisión de energía para los talleres, sería un obstáculo muy difícil de superar por la notoria falta de tensión en las redes de distribuición; Por ello y atento a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjese sin efecto el Decreto Nº 3254 del 26 de marzo de 1957, por el que se transfiriera al Ministerio de Educación y Justicia el edificio de la Avenida Santa Fe Nº 4358, propiedad del Consejo Nacional de Educación, para destinarlo a las Escuelas Nacionales de Bellas Artes "Manuel Belgrano", "Prilidiano Pueyrredón" y "Ernesto de la Cárcova".

Art. 2º — El Consejo Nacional de Educación devolverá al Ministerio de Educación y Justicia los locales sitos en la Avenida Las Heras 2591 y 2599, que oportunamente le fueran cedidos y que actualmente ocupan oficinas de su dependencia. Queda también anulada la cesión convenida del edificio sito en la Avenida Las Heras 1749, que no llegara a concretarse.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac. Kay — Carlos A. Coll Benegas. — Jorge Wehbe.

BOLETIN OFICIAL

Sumario

EDICION DEL DIA 30|3|62 (44 págs.)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

AVISO

PUBLICACION DE CONVOCATORIAS A ASAMBLEA DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con el objeto de evitar aglomeraciones de último momento o inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de los avisadores en el sentido que las publicaciones de convocatorias a asamblea sean presentadas con la mayor antelación posible, haciéndose constar en el encabezamiento de las mismas el número de registro de la entidad en la Inspección General de Justicia.

Ministerio de Economía

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Apruébase la suspensión de actividades del mercado de cambio, adoptada por dicha institución bancaria.

DECRETO Nº 2.827 — Bs. As., 26|3|62.

VISTO la comunicación del Banco Central de la República Argentina, y CONSIDERANDO: Que la extrema sensibilidad de la plaza en materia cambiaria aconseja no reiniciar las operaciones del mercado hasta tanto dicha Institución lo juzgue prudente,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la medida adoptada por el Banco Central de la República Argentina suspendiendo las actividades del mercado cambiario.

Art. 2º — Facúltase al Banco Central de la República Argentina a determinar la reanudación de dichas actividades en la oportunidad que lo juzgue conveniente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Jorge Wehbe — César I. Urien.

Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro.

DECRETO Nº 2.803 — Bs. As., 26|3|62

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento del Interior, al señor doctor D. Hugo Vaca Narvaja.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese

FRONDIZI. — Justo P. Villar.

Ministerio del Interior

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Nómbrase Ministro y acéptase renuncia.

DECRETO Nº 2.815 — Bs. As., 26|3|62

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, al señor D. Roberto Etchepareborda.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja

DECRETO Nº 2.804 — Bs. As., 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Doctor D. Miguel Angel Cárcano, al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja

Ministerio del Interior

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIO GENERAL. — **Nómbrase y acéptanse renuncias.**

DECRETO Nº 2.799 — Bs. As., 23|3|62

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario General de la Presidencia de la Nación al señor doctor D. Jorge Rafael Cáceres Monié

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar.

DECRETO Nº 2.798 — Bs. As., 23|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. Eugenio Ricardo Agostini, al cargo de Secretario General de la Presidencia de la Nación.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar

DECRETO Nº 2.797 — Bs. As., 23|3|62

VISTO la renuncia presentada por el señor Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, doctor José Rafael Cáceres Monié;

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia interpuesta por el Doctor José Rafael Cáceres Monié al cargo de Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional.

Art 2º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar.

Ministerio del Interior

MINISTERIO DE EDUCACION JUSTICIA

Desígnase Ministro y acéptanse renuncias.

DECRETO Nº 2.817 — Bs. As. 26|3|62

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia, al señor doctor D. Miguel Sussini (h).

Art 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja

DECRETO Nº 2.806 — Bs. As., 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Artículo 1º. — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. Luis R. Mac Kay al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia;

Art. 2º. — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior

Art. 4º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.823. — Bs. As., 26|3|62.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Profesor don Antonio Salonia, al cargo de Subsecretario de Educación.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

Ministerio del Interior

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Ministro y acéptanse renuncias.

DECRETO Nº 2.831. — Bs As. 26|3|62.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos, al señor Ingeniero don Pedro Petriz.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.836. — Bs. As. 26|3|62.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encárgase al señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero don Pedro Petriz, las Secretarías de Estado de Obras Públicas, del Transporte y de Comunicaciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.810. — Bs. As., 26|3|62.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor don José Mazar Barnett, al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.813. — Bs. As., 26|3|62.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor don Juan Ovidio Zavala, al cargo de Secretario de Estado del Transporte.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.814. — Bs. As., 26|3|62.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Doctor don Miguel Francisco Mugica, al cargo de Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.821. — Bs. As., 26|3|62.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ingeniero don Ricardo H. Sanguinetti, al cargo de Subsecretario de Obras y Servicios Públicos.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

Ministerio del Interior

MINISTERIO DE ECONOMIA

Nómbrase Ministro y acéptanse renuncias.

DECRETO Nº 2.816 — Bs. As., 26|3|62

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Economía, al señor doctor D. Jorge Wehbe.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General de Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.805 — Bs. As., 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. Carlos Arturo Coll Benegas al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.825 — Bs. As., 26|3|62

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encárgase al señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía, doctor D. Jorge Wehbe, las Secretarías de Estado de Hacienda, de Comercio y de Industria y Minería.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.812 — Bs. As., 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. Pedro Manuel García Oliver, al cargo de Secretario de Estado de Comercio.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.811 — Bs. As. 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. Jorge Wehbe, al cargo de Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.822 — Bs. As., 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. Roberto Massacane, al cargo de Subsecretario de Economía.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.830 — Bs. As., 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ingeniero Agrónomo D. Enrique Gastón Valente, al cargo de Subsecretario de Comercio.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.832 — Bs. As. 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Dn. José Antonio Blanco, al cargo de Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.833 — Bs. As. 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Evio Baldinelli, al cargo de Subsecretario de Industria.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.834 — Bs. As 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Dn. Haroldo Juan Olcese, al cargo de Subsecretario de Minería.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

Ministerio del Interior

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Desígnase Ministro y acéptanse renuncias

DECRETO Nº 2.820. — Bs. As., 26|3|62.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social, al señor doctor Oscar R. Puiggrós.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.809. — Bs. As., 26|3|62.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. Ismael E. Bruno Quijano, al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.640. — Bs. As., 22|3|62.

VISTO la renuncia presentada,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Subsecretario de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, doctor don Emilio Luis Villarroel, dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Ismael E. Bruno Quijano.

DECRETO Nº 2.641. — Bs. As., 22|3|62.

VISTO la renuncia presentada,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Subsecretario de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, doctor don Reinaldo Edgar Julio César Pecorelli, dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Ismael E. Bruno Quijano.

Ministerio del Interior

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Nómbrase Ministro y acéptanse renuncias.

DECRETO Nº 2.819. — Bs. As., 26|3|62.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública, al señor doctor D. Tiburcio Padilla.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.808. — Bs. As., 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. Héctor V. Noblía, al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja

DECRETO Nº 2.824. — Bs. As., 26|3|62

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. André Martínez Marchetti, al cargo de Subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

Ministerio del Interior

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Nómbrase ministro y acéptase renuncia.

DECRETO Nº 2.818 — Bs. As., 26|3|62

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, al señor Doctor D. Rodolfo Martínez (h.).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

DECRETO Nº 2.807 — Bs. As., 26|3|62.

Visto la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor D. Justo P. Villar, al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 2º. — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Hugo Vaca Narvaja.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslado.

DECRETO Nº 2.291. — Bs. As., 13|3|62.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Representación de la República ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Enrique Esteban Rivarola.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **No pagará recargos la introducción de maquinarias que integran una planta de elaboración de aceite de oliva.**

DECRETO Nº 2.419 — Bs. As., 16|3|62

VISTO el Decreto Nº 13.277|59 y lo tramitado por expediente ME Nº 7.596|61 (SIM 77328|61) en el cual la firma Agros S. A. I. C. e I. gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de elaboración de aceite de oliva, y CONSIDERANDO: Que con la incorporación al país del sistema de molienda continua y automática de aceitunas, a la par que se reducirán los costos de fabricación y aumentarán los rendimientos, se podrá obtener un producto de alta calidad en condiciones competitivas dentro del mercado internacional; Que las máquinas que componen la planta constituyen una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto Nº 13.277|59 y cuya importación puede autorizarse libre del pago de recargos; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277|59, la importación libre del pago de recargos de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consignan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, y que ascienden a un valor de u$s. 51.350.— C. y F., los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma Agros S. A. I. C. e I., ubicada en la calle Cereseto Nº 500, de la ciudad Capital de la Provincia de San Juan.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doscientos setenta (270) días a contar desde la fecha del presente decreto

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado, a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277|59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma Agros S. A. I. C. e I. deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º — La beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Ministerio de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presente decreto.

Art. 7º — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o a los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley número 14.792.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Coll Benegas. — José A. Blanco. — Pedro M. García Oliver. — Jorge Wehbe.

Nómina de las máquinas y equipos integrantes de la planta de elaboración de aceite de oliva, a importar por la firma Agros S. A. I. C. e I. para ser instalados en su establecimiento ubicado en la calle Cereseto Nº 500 de la ciudad capital de la provincia de San Juan

Cantidad	Descripción	Valor C. y F. en u$s.
1 (uno)	Lavadora hidroneumática para aceitunas "Andreini", tipo Idrolea-LD-100 GM, con motor de 0,5 HP, ventilador con motor eléctrico de 4 HP, y elementos de conexión y maniobra	3.500.—
1 (una)	Dosificador de aceitunas marca Alfa-Laval, con tornillo sinfín, de velocidad graduable, accionado por motor eléctrico de 0,5 HP; completo, con sus elementos de conexión y maniobra	860.—
1 (uno)	Molino a martillos para aceitunas, marca "Gondardn", tipo T24, con una capacidad de 2|2.500 Kgs.|hora; completo, con su correspondiente motor eléctrico de 16 HP y elementos de conexión y maniobra	1.585.—
1 (una)	Amasadora-Batidora a paletas Alfa-Laval, completa, con sus elementos de conexión e instalación y dos motorreductores de 1 HP cada uno	3.700.—
1 (una)	Prensa continua marca Lobin Druge Brun, tipo 400 patentada, con una capacidad de 1.500 Kgs.|hora de aceitunas; completa, provista de dos flotadores de 180 mm. accesorios y elementos de conexión y maniobra; motor eléctrico de 10 HP, con acoplamiento centrífugo y accionamiento mediante poleas y correas en V	14.700.—
2 (dos)	Bombas gemelas marca "Deloulen", tipo Epuisi.ua Nº 0, a pistón, especiales para el jugo espeso de oliva, de 2.500 litros|hora de capacidad cada una, regulables, graduando la carrera del pistón; con sus motorreductores de 1 HP cada una	1.380.—
1 (uno)	Tamiz rotativo continuo de autolimpieza De Laval, con enjuague; completo, con elementos de conexión y montaje y motorreductor de 0,17 HP directamente acoplado	1.775.—
4 (cuatro)	Medidores de caudal "Houdec" tipo 115, para 200 a 1.000 litros por hora, con una entrada y una salida	580.—
1 (una)	Separadora centrífuga especial Alfa Laval, tipo OE 2C, con bola del tipo a platos de más de 50 Kgs. de peso y dispositivo para la descarga continua de los sólidos durante la marcha; completa, con accesorios y elementos de conexión y maniobra, motor eléctrico de 11 HP y bomba de lubricación accionada por un motor de 0.3 HP, con sus depósitos, filtros y caños	22.550.—
1 (uno)	Gabinete de aparatos eléctricos con juego de interruptores y contractores para todos los motores de la instalación	420.—
2 (dos)	Aparejos corredizos, con carrito para IPN 200, destinados al montaje y desmontaje de la prensa continua y de la separadora OE 2C	300.—
	Valor total C & F .... u$s.	51.350.—

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Libérase de recargos la importación de maquinarias que integran una instalación automática para transporte, mezclado y trasilaje de harinas.**

DECRETO Nº 2.411 — Bs. As., 16|3|62

VISTO el Decreto Nº 13.277|59 y lo tramitado por expediente M.E. número 1194|61 (SIM. 71.320|61) en el cual la firma Molinos Concepción S. A. I. C. gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una instalación automática para transporte, mezclado y trasilaje de harinas, y CONSIDERANDO: Que se trata de una planta que cuenta con los últimos adelantos de la técnica en el manipuleo de harinas, cuyas maquinarias permiten lograr una calidad uniforme de producto; Que tales máquinas constituyen una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto número 13.277|59 y cuya importación puede autorizarse libre del pago de recargos; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59);

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la importación libre del pago de recargos, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277|59, de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consignan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma Molinos Concepción S. A. I. C. ubicada en la calle 9 de Julio Nº 75 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa siempre que se despachen dentro del término de doce (12) meses, a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado, a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277|59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma Molinos Concepción S. A. I. C. deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6. — La beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Ministerio de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presente decreto.

Art. 7º — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o a los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley número 14.792.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Coll Benegas — José A. Blanco. — Pedro M. García Oliver. — Jorge Wehbe.

Nómina de las máquinas y equipos integrantes de la instalación automática destinada al transporte mezclado y trasilaje de harinas, a importar por la firma "Molinos Concepción S. A. I. C.", para ser instaladas en su establecimiento ubicado en la calle 9 de Julio Nº 75 de la ciudad de Concepción del Uruguay provincia de Entre Ríos

Cantidad	Descripción	Valor C. y F. en u$s.
3 (tres)	Máquinas medidoras automáticas para harina dentadas de 20 ks. "Libra" Modelo M-2 (llamadas balanzas de control), con dispositivo de alimentación mediante sinfín, motorreductor de 1 HP de potencia directamente acoplado para 80 - 100 r.p.m., brazo pesador simétrico y recipiente para pesas, con dispositivo contador y camisa protectora	4.116.—
1 (un)	Transportador "Fluidlift", para harina 000, desde el molino a los silos, capacidad de 4 ton|hora, completo, con bomba rotativa sistema "Roots" de 2 émbolos y cajas de engranajes en baño de aceite; amortiguador de ruidos; codos de absorción; válvulas de retroceso; manómetro y esclusa modelo MPSD 22|10 para la entrada del material; ejecución especial con camisa de hierro, con sus correspondientes motores eléctricos de mando para la bomba y motorreductor	2.144.—
1 (un)	Transportador "Fluidlift" para harina 000 desde molino hasta los depósitos, de 0,8 Ton|hora de capacidad, completo, con bomba "Roots" de 2 émbolos y cajas de engranajes en baño de aceite; amortiguador de ruidos; codos de absorción; válvulas de retroceso; manómetro y esclusa para la entrada del material, con sus correspondientes motores eléctricos para la bomba y motorreductor	1.661.—
3 (tres)	Máquinas mezcladoras extractoras, modelo M.F.S. 166|750, aptas para colocar debajo de los silos, de 1,75 mts. de ancho y 7,5 mts. de largo. De construcción enteramente metálica; cada una compuesta de una estación de mando provista de puertas de acceso en cada lado; con 4 ruedas dentadas, y sus pernos de seguridad para eventuales sobrecargas de las cadenas; una estación tensora y de salida; una caja intermediaria con los fondos superiores e inferiores, deslizamiento de la cadena, forrada con madera dura: cuatro tramos de cadena extractora, forjados en estampas de acero especial de cromoníquel, con eslabones de 410 mm.; un motorreductor modelo D.P.C.9 de 4 HP y 10,5 r.p.m. con mando a cadena	19.923.—
1 (un)	Transportador "Fluidlift" para harina, desde el molino hasta los depósitos; capacidad de 14 Tn|hora, completo, con bomba rotativa "Roots" de 2 émbolos y cajas de engranajes en baño de aceite; amortiguador de ruidos, codos de absorción; válvulas de retroceso; manómetro y esclusa modelo MPSD 36|38 para la entrada del material; separador MAND ejecución especial con camisa de hierro, con sus correspondientes motores eléctricos para la bomba y motorreductor	5.365.—
6 (seis)	Interruptores de nivel máximo y mínimo (Menbranschalter)— mod. I sef., con filtro	552.—
	Valor total C & F	33.761.—

Secretaría de Transporte

EMPRESAS DEL ESTADO

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS. — Plan de acción.

DECRETO Nº 9.277. Buenos Aires, 16 de octubre de 1961.

VISTO el Expediente Nº 6.116/60 del registro de la Secretaría de Transporte por el que se solicita la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto de la Empresa del Estado Administración General de Puertos, creada por el Decreto-Ley Nº 4.263/56, para el período 1º de Noviembre de 1960 al 31 de Octubre de 1961, y CONSIDERANDO: Que el Plan de Acción y el Presupuesto presentados responden a las necesidades de la Empresa del Estado Administración General de Puertos para dicho período; Que la citada Empresa ha confeccionado su Presupuesto de conformidad con lo prescripto por el Artículo 4º de la Ley Nº 13.653 (t. o.) modificada por la Ley Nº 15.023; Que dicho Presupuesto comprende a todas las Administraciones Portuarias dependientes de la Empresa del Estado Administración General de Puertos; Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción de la Empresa del Estado Administración General de Puertos para el ejercicio de 1961 (1º de noviembre de 1960 al 31 de octubre de 1961) que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Fíjase el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Empresa del Estado Administración General de Puertos para el ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre de 1960 y el 31 de octubre de 1961, en un total de un mil novecientos siete millones setenta y siete mil seiscientos setenta y seis pesos con ochenta centavos moneda nacional ($ 1.907.077.676,80 m/n.), y estímanse los recursos en un mil novecientos siete millones setenta y siete mil seiscientos setenta y seis pesos con ochenta centavos moneda nacional ($ 7.907.077.676,80 m/n.), en un todo de acuerdo con la discriminación de las planillas anexas que forman parte integrante de este decreto.

Art. 3º — De acuerdo con lo establecido por el Artículo 4º de la Ley Nº 15.023 comuníquese al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Roberto T. Alemann. — Jorge Wehbe.

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
PLAN DE ACCION EJERCICIO 1960/61
(Vigencia 1/11/60 al 31/10/61)

La Administración General de Puertos, Empresa del Estado, durante el ejercicio 1960/61, desarrollará las actividades propias de la explotación y conservación portuarias que le fueran atribuidas por los Decretos-Leyes Nros. 4.263/56 y 7.996/56, dentro de los lineamientos generales que se detallan seguidamente, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 4º del Decreto Nº 5.883/55.

I - ORGANIZACION

a) Concentrará la organización y racionalización de los servicios encarada durante el ejercicio 1959/60, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo .. del Estatuto de la Empresa aprobado por el Decreto-Ley Nº 7.996/56, y convendrá con las respectivas representaciones gremiales la modificación de los planteles existentes por aplicación de los escalafones en vigor.

b) Reorganizará la parte Administrativa-Contable, estudiando y concretando la aplicación de nuevas rutinas y registros a efecto de posibilitar la implantación de una contabilidad, comercial y de costos, integralmente mecanizada.

II - EXPLOTACION

Prestará preferente atención a los servicios regulares, teniendo en cuenta que el movimiento operado en la entrada y salida de buques y mercaderías en el pasado ejercicio 1959/60, no sufrirá mayores alternativas durante el ejercicio 1960/61 que alcanzó a las siguientes cifras:

BUQUES DE ULTRAMAR

Entrados 4.399 buques tonelaje total de registro neto .... 18.470.656.—

BUQUES DE CABOTAJE

Entrados 19.470 buques tonelaje total de registro neto ... 9.874.669.—

MOVIMIENTO DE MERCADERIAS

Importación	7.602.700	toneladas
Exportación	9.291.000	toneladas
Removido	25.473.000	toneladas

Cifras que se tomarán como base para estimar el producido de la explotación en los rubros respectivos y calcular los recursos del presente ejercicio.

Además se tendrá presente los siguientes puntos:

a) ASPECTO COMERCIAL: Continuará con las gestiones iniciadas en ejercicios anteriores e iniciará aquellas correspondientes a situaciones cuyos términos se cumplimenten dentro del ejercicio, referentes a la aplicación de lo dispuesto por el Decreto Nº 10.059/943.

No obstante no perderá de vista la posibilidad de convenir de común acuerdo, con las compañías que vienen desarrollando sus actividades sin entorpecimientos que redunden en perjuicio de la economía general de la zona de influencia, especialmente en aquellos casos en que dicha zona se encuentra alejada de la acción directa de los puertos nacionales.

b) Nivelado el producido de la explotación con el costo de los servicios mediante la aplicación en el ejercicio 1959/60 del régimen de tarifas por servicios indirectos se vigilarán los factores que pueden alterar el equilibrio logrado, haciendo al propio tiempo los reajustes internos necesarios.

c) Concretada en el presente ejercicio la iniciación de las obras referentes a la nueva Estación Marítima del Puerto de la Capital Federal se estudiará el régimen funcional a darse a la misma con vistas a que la explotación de algunos servicios auxiliares, y sin perjuicio de su régimen funcional estrictamente aduanero, permitan costear el uso de las nuevas instalaciones.

d) Asimismo se estudiará desde el punto de vista explotación-comercial las necesidades del utilaje y demás instalaciones complementarias que demandará la habilitación de los muelles cuya construcción se iniciará en distintos Puertos del país, en concordancia con el plan de obras que se aprueba en el presente.

III - OBRAS, ADQUISICIONES, MANTENIMIENTO

a) **Plan de realizaciones a corto plazo:** Las inversiones a realizar en el presente ejercicio en la iniciación, prosecución, ampliación de obras, reconstrucciones y adquisiciones, entre las cuales se destacan la construcción de una Estación Marítima en el Puerto de la Capital Federal y muelles en distintos Puertos del país serán las siguientes:

1 — Automotores, tractores y vehículos terrestres de cualquier naturaleza:

Se adquirirán con cargo a esta partida los siguientes elementos:

25 grúas sobre neumáticos costo total de las mismas m$n. 65.000.000 aproximadamente, inversión proyectada para el presente ejercicio	10.000.000.—
35 motoestibadoras de hasta 2 toneladas de capacidad costo total de las mismas m$n. 22.000.000, aproximadamente, a invertir en el presente ejercicio	11.500.000.—
9 tractores de hasta 70 HP.	4.000.000.—
30 acoplados para tractores	1.000.000.—
4 vehículos para transporte del personal	3.600.000.—
1 ambulancia y accesorios	600.000.—
10 Pick-up	4.200.000.—
18 camiones	10.000.000.—
16 Jeeps	4.600.000.—
Con el producido de los automóviles vendidos en el ejercicio, y en su reemplazo, según detalle que obra en el rubro "IV Venta Bienes de uso" se adquirirán automóviles, en concordancia con los términos del Decreto Nº 413/60,, Artículo 1º, Punto 11, hasta la suma de	2.000.000.—
Asimismo se abonarán los compromisos en divisas por compras en el exterior efectuadas en ejercicios anteriores, de 20 tractores "Clark" 6 barredoras "Wayne", 75 motoestibadoras "Yale" y 55 grúas "P. y H."	14.400.000.—
	65.900.000.—

2 — Canales de acceso, muelles diques y dársenas. Con cargo a esta partida se llevarán a cabo las siguientes obras:

—Construcción muelles en Puerto San Nicolás, costo total aproximado de los trabajos 100.000.000 m$n., inversión del ejercicio	15.000.000.—
—Construcción muelle en Puerto Campana costo aproximado de la obra m$n. 90.000.000, a invertir durante el corriente ejercicio	10.000.000.—
—Ampliación muelles en Puerto Deseado costo aproximado de la obra m$n. 70.000.000, inversión del del ejercicio	15.000.000.—
—Reconstrucción y ampliación muelles e instalaciones fijas complementarias en los distintos puertos dependientes de la Administración General ...	10.000.000.—
	50.000.000.—

3 — Depósitos para servicios de almacenaje

A invertir en mejoras de los mismos durante el ejercicio	500.000.—

4 — Guinches, pescantes y usinas fuerza motriz

Se adquirirán 6 grúas ferroviarias con propulsión propia, costo total aproximado m$n. 22.000.000, inversión del ejercicio	3.000.000.—
Se llevará a cabo la renovación de las redes eléctricas para guinches, accesorios e instalaciones complementarias	10.000.000.—
	13.000.000.—

5 — Inmuebles - Edificios

Con cargo a esta partida se llevará a cabo las siguientes obras:

—Construcción Estación Marítima en el Puerto de la Capital Federal, costo aproximado de la misma m$n. 90.000.000 inversión del ejercicio	40.000.000.—
—Construcción de un galpón para depósito de cereales en el Puerto de Mar del Plata	8.500.000.—
—Construcción edificios para viviendas oficinas, etc., en los distintos puertos dependientes de la Administración General	8.000.000.—
—Construcción Estación Fluvial en Puerto Buenos Aires	2.500.000.—
—Construcción edificio para oficinas de la Administración Central y Administración Puerto Buenos Aires, costo total aproximado de la obra m$n. 100.000.000, inversión del ejercicio	1.000.000.—
	60.000.000.—

6 — Inmuebles-Terrenos

Con cargo a esta partida se llevará a cabo la construcción de pavimentos, cercos, veredas, etc., en los distintos puertos dependientes de la Administración General	.8.000.000.—

7 — Instalaciones portuarias varias

Durante el ejercicio y con cargo a esta partida se atenderán las siguientes inversiones:

—Sistema de alarma en Puerto Buenos Aires	.000.000.—
—Tinglado y fosa para locomotoras diesel en Puerto de Buenos Aires	500.000.—
—Construcción desagües en Puerto Dock Sud	300.000.—
—Ampliación instalación agua potable en Puerto La Plata	.500.000.—
—Puente sobre canal lateral este en Puerto La Plata	.500.000.—
—Instalación provisión agua en Puerto Río Gallegos	.000.000.—
—Básculas para pesaje de camiones en distintos puertos dependientes de la Administración General	1.300.000.—
—Instalaciones varias en los distintos puertos dependientes	3.600.000.—
	13.000.000.—

8 — Máquinas y herramientas

Se adquirirán con cargo a esta partida:

—28 cintas transportadoras y accesorios	4.500.000.—
—Máquinas y herramientas para la explotación, talleres etc., de las distintas dependencias de la Administración General	10.000.000.—
	14.500.000. -

9 — Muebles y útiles

Con cargo a la partida del rubro se adquirirán durante el ejercicio los siguientes elementos:

—1 equipo de máquinas para contabilidad mecanizada	1.900.000.—
—Equipos de refrigeración para la Administración Central y Administración del Puerto de Buenos Aires	1.000.000.—
—Máquinas de escribir de distintos tipos, máquinas de sumar y calcular para la distintas Administraciones portuarias dependientes de la Administración General	1.000.000.—
—Equipamiento y renovación muebles y útiles afectados a la explotación portuaria	5.000.000.—
	8.900.000.—

10 — Plantel ferroviario e instalaciones anexas

Se atenderá con cargo a esta partida las obligaciones que vencen durante el corriente ejercicio en concepto de amortización e intereses por la adquisición efectuada en ejercicios anteriores de 15 locomotoras diesel eléctricas B. B.	16.000.000.—
Además se llevará a cabo la construcción y reconstrucción de vías férreas y anexos en los distintos puertos dependientes de la Administración General (mano de obra, rieles, durmientes, etc.)	20.000.000.—
—Se adquirirán:	
10 vagones playos	7.500.000.—
—2 locomotoras diesel presupuesto total aproximado m$n. 13.000.000, inversión del ejercicio ...	1.300.000.—
75 cambios férreos	8.500.000.—
	53.300.000.—

11 — Plantel flotante y accesorios

—Se procederá, con cargo a esta partida, al pago de las obligaciones contraidas y que vencen durante el corriente ejercicio, por la adquisición efectuada en ejercicios anteriores de una grúa flotante de 150/250 toneladas de capacidad	13.000.000.—
—Se adquirirán además, chatas para limpieza fluvial	2.000.000.—
	15.000.000.—

12 — **Acopio de materiales en general (Stock)**

Se procederá a adquirir diverso material para stock 10.000.000.—

b) **Mantenimiento:** La conservación y el mantenimiento de las instalaciones, utilaje y material ferroviario y/o rodante existente, serán realizados por las Administraciones portuarias en la medida de sus posibilidades o recurriendo a la contratación de mano de obra cuando ello fuera conveniente, previéndose, paralelamente, para posibilitar tal fin la adquisición de los repuestos materiales y accesorios necesarios. Se continuará con la reorganización y reequipamiento de los talleres portuarios.

c) **Plan de realización a largo plazo:** En materia de realizaciones a largo plazo que por lo mismo no habrán de tener principio de materialización efectiva durante el ejercicio, continuará con la recopilación de antecedentes que permitan, llegando el momento oportuno, proyectar y licitar.

a) La instalación de una planta receptora de carbón —capacidad estimada a priori 200 a 250 t/n.—, en alguno de los puertos del litoral fluvial comprendidos entre Buenos Aires y Rosario.

b) El reemplazo de los 5 puentes de vinculación entre ambas riberas del actual Puerto Madero llevando las luces de los pasos respectivos hasta un mínimo de 25 metros.

c) La completa renovación de las vías férreas existentes en jurisdicción portuaria y la complementación de sus planteles de tracción con la incorporación de otras 4 locomotoras de maniobra, diesel hidráulicas y/o eléctricas.

d) Construcción de muelles en los Puertos del litoral fluvial norte.

e) La completa "paletización" de sus depósitos con la consecuente aligeración de sus planteles de personal afectado al movimiento de bultos en los mismos.

f) Construcción del muelle de inflamables en Puerto Mar del Plata y reconstrucción de muelles petroleros y 12 buques de Alba en Dock Sud.

g) Reparación muelle metálico de Puerto Madryn.

h) Trabajos de reacondicionamiento integral del utilaje en Puerto Buenos Aires.

i) Renovación de parte de la red de fuerza motriz y alumbrado público, en distintos puertos dependientes de la Administración General.

j) Construcción de pabellones de venta de pescado y frigorífico en Puerto Quequén.

k) Construcción, reacondicionamiento y/o remodelación de talleres, depósitos portuarios y dependencias vinculadas con la explotación portuaria específica en los distintos puertos dependientes de la Administración General.

l) Instalación de una planta de recuperación de aceites lubricantes y su correspondiente laboratorio de análisis.

ll) Adquisición de repuestos para las diferentes máquinas en servicio de la Empresa.

m) Adquisición grúa flotante de hasta 45 Tn. de capacidad.

n) Ampliación del taller general de Puerto Buenos Aires.

ñ) Construcción e instalación de un taller de recuperación integral de motores térmicos; garage y service en la Administración de Puerto Buenos Aires.

o) Continuación de los trabajos de pavimentación de muelles y calzadas de Puerto de Buenos Aires en particular y de los demás puertos en general, donde deban desplazarse utilaje especializado (Buenos Aires, Dock Sud, Rosario, Barranqueras, Madryn, Deseado, etc.

p) Adquisición de utilaje moderno a fin de tecnificar y agilitar las operaciones portuarias.

A pesar de que escapa al resorte específico de la Administración General pero no obstante ello, debe contemplarse la posibilidad de ser financiadas por las mismas, dada la urgencia con que a la postre resultará necesario encararla, la materialización de obras portuarias que el desarrollo del plan de reactivación petrolífera, carbonífera y de recursos metalúrgicos en que se encuentra empeñado el país, vayan haciendo necesarios.

IV - VENTA DE BIENES DE USO

Se procederá a la venta de los siguientes bienes afectados a la explotación cuyo valor estimativo se indica:

	m$n.
1. — Una limadora Hedge	2.000.—
2. — Equipos hidráulicos para esclusas Sur y Norte del Puerto de Buenos Aires	10.000.—
3. — Locomotora a vapor Nº 128 marca Menning W de Puerto Comodoro Rivadavia c/u 2	65.000.—
4. — Elementos en stock en depósitos en desuso: Arandelas, bulones, empaquetaduras, chapas, Soldaduras, sanitarios, cañerías, artículos de goma, artefactos, repuestos accesorios, herramientas, balanzas y materiale. de varios puertos	1.000.000.—
5. — Lancha 62 - PA motor Chrysler de 6 cilindros	80.000.—
6. — Lancha 63 - PA motor Chrysler de 6 cilindros	80.000.—
7. — Diez y nueve montacargas hidráulicos de 1.5 toneladas modelo T vertical año 1895 de Puerto Buenos Aires	95.000.—
8. — Mesa transbordador. de vagones, trocha angosta y ancha RR - 154 - E - 750 con motor para C. A. trifásica de Puerto Barranqueras	200.000.—
9. — Dos guinches a vapor marca Grafton con calderas verticales de Puerto Paraná Superior	30.000.—
10. — Máquinas, herramientas, motores repuestos y accesorios de varios puertos en stock fuera de uso	500.000.—
11. — Ochenta y seis automotores: camiones, automóviles, ómnibus y acoplados de acuerdo al detalle siguiente	5.000.000.—

VEHICULOS	MODELO	MOTOR Nº
Furgón Austin	1957	6.573
Furgón Austin	1957	6.475
Camión Chevrolet	1946	PR 4.047.817
Camión Ford	1947	1.749.797
Camión Ford	1947	1.749.882
Camión Chevrolet	1946	16.235
Camión Ford	1937	18-F 8.037.037
Colectivo Chevrolet	1942	F.C.M. 167.437
Omnibus Isobloc	1952	Hércules 2.715.055
Jeep Dodge	1944	214 - 17.681
Camión Ford	1946	422.974
Camión Ford	1946	824 286
Camión Ford	1946	340.464
Camioneta Ford	1946	1.729.401
Jeep Willys	1946	182.632
Automóvil Chevrolet	1940	S. D. 439.000
Camión Ford	1946	814.326
Camioneta Ford	1946	1.729.508
Jeep Willys	1946	135.999
Jeep Willys	1946	134.047
Jeep Willys	1947	112.870
Jeep Willys	1946	136.985
Colectivo Ford	1941	18-F- 6.645.491
Acoplado Trailler	1947	Chassis 92.089
Jeep Willys	1947	184.547
Jeep Willys	1946	136.290
Jeep Willys	1946	139.395

VEHICULOS	MODELO	MOTOR Nº
Acoplado Fruerauf	1945	102.376
Acoplado Fruerauf	1945	92.949
Camioneta Chevrolet	1946	E. R. N. 312.076
Omnibus Isobloc	1952	Hércules 2.715.054
Colectivo Chevrolet	1942	E. C. M. 446.920
Camión Austin	1957	O.E.A./4 25.495
Camión Austin	1957	O.E.A./4 25.498
Omnibus Isobloc	1952	Hércules 2.715.091
Camión Hanomag	1957	2.002.593
Camión Hanomag	1957	2.002.602
Camión Hanomag	1957	2.002.572
Camión Hanomag	1957	2.002.567
Camión Hanomag	1957	2.002.566
Camión Hanomag	1957	2.002.588
Camión Hanomag	1957	2.002.594
Camión Hanomag	1957	2.002.595
Camión Hanomag	1957	2.002.608
Camión Hanomag	1957	2.002.582
Jeep Willys	1946	132.598
Colectivo Chevrolet	1944	846.137
Camión Austin	1957	O.E.A./4 25.461
Camioneta Hillman	1939	2.102.848
Morris Automóvil	1948	67.984
Camión Internacional	1946	3.615.549
Acoplado Frueraruf	1945	Chassis 99.068
Camión G. M. C.	1945	2.136.477
Camión Austin	1957	O.E.A./4 25.494
Camión volcador Internacional	1945	5.650
Camión Ford	1935	1.828.682
Camión Chevrolet	1947	E.E.A. 459-256
Camioneta Institec	1954	1.911
Camión Austin	1957	O.E.A./4 25.284
Camión Ford	1936	1.313.829
Camión Ford	1932	695.260
Camión Chevrolet	1934	4.155.708
Camioneta Durant	1929	International 230.400
Camión Austin	1957	O.E.A./4 25.429
Camioneta Institec	1954	1.302
Acoplado Fruerauf	1945	Chassis 99.010
Jeep Willys	1947	109.100
Automóvil Ford	1930	2.752.684
Camión Chevrolet	1934	T. R. 4.591.474
Camión Chevrolet	1942	P. R. 3.936.808
Camión Austin	1957	OEB/4 25.198
Camión Austin	1957	O.E.A./4 25.491
Camión Ford	1937	18-F-3.474.458
Acoplado D. A. F.		Chassis 16.012
Camión Internacional	1926	46.103
Camión Austin	1957	O.E.A./4 25.490
Jeep Willys Dispatcher	1957	3-J-159.092
Semirremolque F. W. D	1945	615.360
Acoplado Frehauf	1945	Chassis AV 3.029
Automóvil Kaiser	1955	1.183.735
Automóvil Kaiser	1955	1.183.486
Automóvil Kaiser	1955	1.183.288
Jeep Willys Dispatcher	1957	3-J-159.095
Jeep Willys Dispatcher	1957	3-J-159.094
Jeep Willys Dispatcher	1957	3-J-159.101
Jeep Willys Dispatcher	1957	3-J-159.116
Jeep Willys Dispatcher	1957	3-J-159.120

Secretaría de Energía y Combustibles

ELECTRICIDAD

Apruébase el convenio suscripto por Y. C. F. y la Provincia de Santa Cruz para el suministro de energía eléctrica a un núcleo de viviendas.

DECRETO Nº 2.216 — Bs. As., 9|3|62

VISTO el Expediente Nº 215.012|61 Cde. 3 de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, y CONSIDERANDO: Que entre Yacimientos Carboníferos Fiscales y la Provincai de Santa Cruz, fue suscripto convenio de fecha 12 de marzo de 1961, para el tendido de redes y suministro de energía eléctrica en el núcleo de viviendas construidas dentro del ejido municipal "28 de Noviembre", del Yacimiento Carbonífero Río Turbio; Que dichos trabajos debieron ser ejecutados por la Provincia de Santa Cruz, pero, ante la imposibilidad de efectuarlos en el plazo previsto para la habilitación de las viviendas, optó por solicitar la cooperación de la Empresa del Estado Yacimientos Carboníferos Fiscales, quien tomaría a su cargo la realización de los mismos por administración, corriendo las inversiones resultantes por cuenta de la Provincia; Que en la reunión de fecha 4 de julio de 1961, el Directorio de Yacimientos Carboníferos Fiscales aprobó el acuerdo "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional y la Provincia de Santa Cruz prestó su aprobación por Decreto número 1.489 de fecha 18 de septiembre de 1961; Por ello y atento a lo propuestos por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio suscripto en fecha 12 de marzo de 1961, entre Yacimientos Carboníferos Fiscales y la Provincia de Santa Cruz, para el suministro de energía eléctrica a las viviendas construidas en el ejido municipal "28 de Noviembre", del Yacimiento Carbonífero Río Turbio.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamento de Economía y del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Coll Benegas. — Alfredo R. Vítolo. — Vicente N. Branca.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
LEY 11.723
9 DE MARZO DE 1961

678.219 — Rev. Cinematográfica Arg. Set. Bs. As., dic. 1960. Nº 53. Argentina.

678.220 — Mundo Israelita Cap. Fed. feb. 1961. Nº 1954|7. Arg.

678.221 — Rev. del Exhibidor. Cap. Fed., dic. 1960. Nº 714. Argentina.

678.222 — Comercio y Justicia. Córdoba, feb. 1961. Nº 7.518|44. Argentina.

678.223 — Tornquist. Tornquist. (Bs. As.), feb. 1961. Nº 1862|3. Arg.

678.224 — El Crestón. Meta (Salta). nov., dic. 1960, enero 1961. Nº 102 13. Arg.

678.229 — Lugo. Castell. Prop.: Centro Lucense de Bs. As. Dir.: Abelardo Lago. Bs. As., feb. 1961. 9.500 ejemplares. Arg.

678.231 — El Barman. Mensual. Castellano. Prop.: Asoc. Mut. Barmen y Afines. Dir.: Teodosio Fernández. Cap. Fed., feb. 1961. 450 ejs. Argentina.

678.232 — Continuación del Silencio. 1 foll. 40 págs. Castell. Autor: Carlos Alberto Lanzillotto. La Rioja marzo 1961. Imp.: La Rioja. Edit.: El Autor. 500 ejs. $ 20.— Argentina.

678.233 — La Rioja Innominada. 1 foll 32 págs. Castellano. Autor: Ariel Ferrado. Imp.: Americalee Edit.: El Autor. La Rioja, dic. 1960. 500 ejs. $ 40.— Arg.

678.225 — José Roger Balet. Sembrador de Escuelas. Su vida y su Obra. 1 vol. 350 págs. Castell. Autora: Iderla Anzoategui. Imp.: Rosso. Edit.: La Autora. Bs. As., 1º|3|61. 2.000 ejs $ 200.— Arg.

678.265 — L'Osservatore Romano. Castellano. Prop.: Petrus S. R. L. Dir. Luis Salani. Bs. As., marzo 1961. 4.000 ejs. $ 5.— Arg.

678.260 — Carta Automovilística Caminos Suburbanos. 1 pág. Castell Autor: Anónimo. Imp. Briuolo Edit. Cartografía Martorell. Bs. As., 21|1 61. 3.000 ejs. $ 100.— Arg.

678.270 — El Limeño. Semanal. Castell. Prop.: Ing. Parr. San Isidro Labrador. Dir.: Rodolfo A. Canitano. Lima (Bs. As.), marzo 1961. 400 ejs. $ 2.50. Arg.
678.271 — Noticias de Suecia. Mensual. Castell. Prop.: Cám. Sueca de Comercio. Dir.: Olof. Alm. Cap. Federal, feb. 1961. 1.500 ejs. Argentina.
678.272 — Los Fraudes Espiritistas y los fenómenos metasíquicos. (3ª ed.). 1 vol. 320 pág. Autor: Carlos María de Heredia. Imp.: Lumen. Edit.: Difusión. Bs. As., enero 1961. 10.000 ejs. $ 65.— Arg. (Reimp.)
678.273 — Historia de un Juguete. Zarzuela. Música. Autor: Luis Savioli. Imp. y Edit.: Sei. Bs. As., 3|4|45. 1.000 ejs. Arg.
678.287 — Historia de las Instituciones Políticas y Sociales. (2ª ed.). 1 vol. 352 págs. Autor: José Luis Cosmelli. Imp.: Palermo. Edit.: Troquel. Bs. As., ab. 1958. 5.000 ejs. $ 85.— Argentina.
678.296 — Del Río Tercero al Sud. 1 vol. 112 págs. Castell. Autor: Ermelo P. Martolio. Imp.: Palazón. Edit. El Autor. Oliva (Cba.), 24|10|60. 300 ejemplares. $ 25.— Arg.
678.294 — Cordillerana. Zamba, música. 2 págs. Autor: Lita Tiraboschi Grimm. Imp.: Pizzorni. Edit.: El Autor. Bs. As., 1º|2|61. 500 ejs. $ 10.— Arg.
678.295 — Cordillerana. Zamba, letra. Castell. 2 págs. Autora: Lita Tirabuschi Grimm. Imp.: Pizzorni. Edit.: La Autora. Bs. As., 1º|2|61. 500 ejs. $ 10.— Arg
678.310 — Temporada para Niños. Castellano. Prop.: Edit.: Temporada. Dir.: Agustín F. Blanco. Bs. As., marzo 1961. 127.000 ejs. $ 15.— Argentina.
678.315 — Ensayos Literarios. 1 foll. 28 págs. Castell. Autor: Carlos Alberto Lanzillotto. Imp.: La Rioja. Edit.: El Autor. La Rioja, oct. 1960. 500 ejs. $ 20.— Arg.
e. 30|3-Nº 4.864-v. 30|3|62

10 DE MARZO DE 1961

678.316 — Selecciones Escolares. Bs. As., febr. 1961. Nº 32|3. Arg.
678.317 — Esnes. Cap. Fed., enero feb. 1961. Nº 1.937|9. Arg.
678.318 — Rev. Autotécnica. Cap. Fed., feb. 1961. Nº 311. Arg.
678.319 — Bol. Mensual de la Cám. de Com. Italiana en la Rep. Argentina Cap. Fed., sept. dic. 1960. Nº 9|12. Arg.
678.320 — Mundo Santafesino. Anual Castell. Prop. y Dir.: Juan D'Angelo Rosario, feb. 1961. 1.000 ej. Arg.
678.321 — La Palabra. Semanal. Castell. Prop. y Dir.: Camilo E. Charo. Daireaux, marzo 1961. 500 ej. $ 2,50 Arg.
678.322 — Santa Teresa. Semanal. Castell. Prop.: Jóvenes de Acción Católica. Dir.: Alfredo J. Maulión. Totoras (Santa Fe), feb. 1961. 500 ej. $ 2.— Arg.
678.323 — Marilinda. Paso Doble. Música. 2 págs. Autor: Amleto Alfredo Viola. Imp. y Edit.: Chapo. Corrientes, 24|1|61. 100 ej. $ 10.— Arg.
678.327 — Tumba Va. Cha cha cha. Letra: castell. 1 pág. Autor: Celso J. Piano. Imp.: Separ. Edit.: El Autor. Rosario, 6|2|61. 1.000 ej. $ 5.— Arg.
678.328 — Tumba Va. Cha cha cha. Música. 2 págs. Autor: Santiago Horacio Lara. Imp.: Separ. Edit.: El Autor. Rosario, 6|2|61. 1.000 ej. $ 5.— Arg.
678.329 — Cuzquillo de Arrabal. Tango. Letra: castell. 2 págs. Autor: Celso J Piano. Imp.: Heptacorde. Edit.: El Autor. Rosario, 5|1|61. 1.000 ej. $ 6.— Arg.
678.330 — Cuzquillo de Arrabal. Tango. Música. 2 págs. Autor: Santiago Horacio Lara. Imp.: Heptacorde. Edit.: El Autor. Rosario, 5|1|61. 1.000 ejem $ 6.— Arg.
678.331 — Cazcaleo Todo el Día. Marcha. Letra: castell. 2 págs. Autor: Celso José Piano. Imp.: Heptacorde Edit.: El Autor. Bs. As., 5|1|61. 1.000 ej. $ 6.— Arg.
678.332 — Cazcaleo Todo el Día. Marcha. Música. 2 págs. Autor: Santiago Horacio Lara. Imp.: Heptacorde. Edit.: El Autor. Bs. As., 5|1|61. 1.000 ej. $ 6.— Arg.
678.342 — Guía Metalúrgica. 1 vol. 246 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Tamburini. Edit.: Cám. de Ind. Metalúrgicos. Rosario, 18|11|60. 2.000 ej. $ 200.— Arg.
678.359 — Ataque. Mensual. Castellano. Prop. y Dir.: Vicente Mamut. Cap. Fed., feb. 1961. 25.000 ej. $ 20.- Arg.
678.360 — Suspiro Español. Paso Doble. Letra: castell. 2 págs. Autores: Pedro Bembo y Francisco Fragapane. Imp.: Contreras. Edit.: Separ. Rosario, 10|9|60. 500 ej. $ 5.— Arg.
678.361 — Suspiro Español. Paso Doble. Música. 2 págs. Autores: Pedro Bembo y Francisco Fragapane. Imp.: Contreras. Edit.: Separ. Rosario, 10|9|60 500 ej. $ 5.— Arg.
678.364 — Auto. Mensual. Castell. Prop.: Lorenzo R. Young. Bs. As., feb. 1961. 5.000 ó 20.000 ej. Arg.
678.370 — Vuelta a la Vida. Radiot. unit. Castell. 25 págs. Autor: César Castro. LR1 Radio El Mundo de Cap. Fed. Mens. 1960. Arg.
678.371 — Volver a Vivir. Telet. unit. Castellano. 40 págs. Autora: Blackie. LS83 TV Canal 9. Ag. oct. 1960. Arg.
678.372 — Caminando por la Vida. Charlas. Castell. 8 págs. Autor: Santiago Pablo Scherini. LT8 Radio Rosario. Ag. 1960. Arg.
678.373 — Tangos en mi Recuerdo. Telet. unit. Castell. 34 págs. Autor: Abel Santa Cruz. LS83 TV Canal 9. Agosto 1960. Arg.
678.374 — Mientras Estemos Juntos. Telet. unit. Castell. 35 págs. Autor: Norberto Airoldi. LS83 TV Canal 9. Ag. 1960. Arg.
678.375 — Cómo Comportarse en Sociedad. Charlas. Castell. 8 págs. Autor: Carlos V. Warnes. LS83 TV Canal 9. Sept. 1960. Arg.
678.376 — Yo y un Millón. Telet. unit. Castell. 196 págs. Autor: Jorge Falcón. LS83 TV Canal 9. Ab. oct. 1960. Arg.
678.377 — Nosotros y la Vida. Radiot. unit. Castell. 10 págs. Autor: Tulio Giacobbe. LS10 Radio Libertad. Oct. 1960. Arg.
678.378 — Un Suceso, una Enseñanza. Charlas. Castell. 20 págs. Autor: Ernesto Escobar Bavio. LR2 Radio Argentina. Feb. jun. 1960. Arg.
678.379 — Las Calles de Buenos Aires. Glosas. Castell. 9 págs. Autor: Gustavo García Saravi. LR5 Radio Excelsior. Oct. 1960. Arg.
678.380 — Cita de Escritores Argentinos Telet. unit. Castell. 52 págs. Autor: Eloy Rébora. LR3 TV Canal 7. Junio 1959. Arg.
678.381 — Caminando por la Vida. Charlas. Castell. 13 págs. Autor: Santiago Pablo Scherini. LT8 Radio Rosario. Sept. 1960. Arg.
678.382 — Entre mi Soledad y Yo. Charlas. Castell. 10 págs. Autora: Nélida Cané. LR5 Radio Excelsior. Oct. dic. 1960. Arg.
678.383 — Conversando Contigo. Charlas. Castell. 9 págs. Autor: César José Orquín Serra. LV6 Mendoza. Enero 1959. Arg.
678.384 — El Oficio de Mujer. Charlas. Castell. 52 págs. Autora: Donisia Lacquanitti de Rivero. LR3 Radio Belgrano. Oct. nov. 1960. Arg.
678.385 — Actuación Pinocho. Radiot. unit. Castell. 50 págs. Autor: Pinocho (Juan Carlos Mareco). LR4 Radio Splendid. Jul. 1960. Arg.
678.386 — Conozcamos Nuestra Patria. Misceláneas. Castell. 68 págs. Autor: Jorge del Rey. LR2 Radio Argentina. Mayo 1960. Arg.
678.387 — Sorbitos. Charlas. Castellano. 111 págs. Autor: Nolo Gildo. LR3 Radio Belgrano Ag. dic. 1960. Arg.
678.388 — Así se Hicieron Famosos. Charlas. Castell. 89 págs. Autor: Nolo Gildo. LR3 Radio Belgrano. Ab. sept. oct. nov. dic. 1960. Arg.
678.389 — Hablando con mi Pocillo. Charlas. Castell. 28 págs. Autor: Nolo Gildo. LR4 Radio Splendid. Sept. oct. 1960. Arg.
678.390 — Día del Niño. Radiot. unit Castell. 362 págs. Autor: Oscar Manuel Córdova. LV6 Radio Mendoza. Mayo oct. 1960. Arg.
678.391 — Charito... Amor y Pesetas. Obra Teatral en 3 Actos. Castellano. 39 págs. Autora: Ana Miranda. Teatro Nilo de Ayacucho (Bs. As.), 17|10|60. Arg.
678.392 — De qué Orden me c tás Hablando. Obra Teatral. 13 págs. Autores: Carlos A. Petit y otros. Teatro Sacoa de Mar del Plata. 10|2|61. Arg.
678.393 — Bettina. Obra Teatral. Castellano. 83 págs. Autor: Joe Makia. Teatro Lasalle de Cap. Fed. 19|1|61. Arg.
678.394 — Nos Vamos a la Luna. Obra Teatral. Castell. 7 págs. Autor: Héctor Alvarez D'Abormida. Teatro Sarmiento de Cap. Fed. 19|1|61. Arg.
678.395 — Tal como Fuimos. Obra Teatral en 1 Acto. 9 págs. Autor: Arthur Adamov. Traduc. y Adapt.: Jorge Petraglia. Inst. de Arte Moderno de Cap. Fed. 5|1|61. Arg.
678.396 — Sacate la Caretita que Vamos a Votar. Rev. Teatral. 15 págs. Castell. Autor: Leo Cárter y otros. Teatro Maipo de Cap. Fed. 16|3|61. Arg.
678.397 — La Rev. Verde. Rev. 18 págs. Castell. Autores: Susana Garay y otros Teatro Florida de Cap. Fed. 16|3|61 Arg.
678.398 — Castillo en Suecia. Obra Teatral. Castell. 76 págs. Autora: Francoise Sagán. Adap.: Julián Ortiz. Teatro Auditorium de Mar del Plata 14|3|61.
678.399 — Casa con dos Puertas Mala es de Guardar. Obra Teatral. Castell. 67 págs. Autor: Pedro Calderón de la Barca. Adap.: Osvaldo Bonet. Teatro Sarmiento de Cap. Fed. 20|1|61. Arg.
678.400 — Las Muchachas Quemadas Verdes. Obra Teatral. Castell. 103 páginas. Autores: Mónica Sayago y Martín del Campo. Teatro Podestá de Cap. Fed. 2|12|60.
678.401 — Arriba las Polleras que Llega la Primavera. Obra Teatral. Castell 27 págs. Autores: Susana Garay y otros. Teatro Florida de Cap. Fed 21|9|61. Arg.
678.402 — Atrévete Susana. Obra Teatral. Castell. 45 págs. Actores: Laislao Fodor. Traduc.: Nicolás Costa. Adapt.: Humberto Barberis. Teatro Rodante de Cap. Fed. 2|12|60. Arg.
678.403 — Los Programas del Florida. Rev. Teatral. Castell. 22 págs. Autores: Susana Garay y otros. Teatro Florida de Cap. Fed. 2|3|61. Arg.
678.404 — Las Zorrerías. Obra Teatral. Castell. 22 págs. Autor: Roberto Julio Espina. Teatro San Martín de Tucumán. 4|11|60. Arg.
678.406 — Los Géneros Literarios. 1 vol. 114 págs. Castell. Autor: Juan Carlos Ghiano. Imp.: López. Edit.: Nova. Bs. As., 10|3|61. Arg.
678.407 — El Santo, el Genio, el Héroe. 1 vol. 172 págs. Castell. Autor: Max Scheller. Traduc. del Alemán: Elsa Tabernig. Imp.: López. Edit.: Nova. Bs. As., 10|3|61. 3.000 ej. $ 120.- Arg.
678.421 — F. A. D. A. Trimestral. Castell. Prop.: Fed. Arg. de Agrimensores. Dir.: Marcelo A. García. San Juan, oct. 1960. $ 50.— 500 ej. Arg.
678.424 — Letras pa' mi Recuerdo. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Domingo N. Mercado. Imp.: Serenata. Edit.: El Autor. Bs. As., 10|3|61. 300 ej. $ 8.— Arg.
678.425 — De La Rioja soy Señor. Chacarera. Música. 2 págs. Autor: Domingo N. Mercado. Imp.: Serenata. Edit.: El Autor. Bs. As., 10|3|61. 300 ejemp. $ 8.— Arg.
678.426 — De La Rioja soy Señor. Chacarera. Letra: castell. 2 págs. Autor: Domingo N. Mercado. Imp.: Serenata. Edit.: El Autor. Bs. As., 1|3|61. 300 ejemp. $ 8.— Arg.
678.427 — Letras pa' mi Recuerdo. Chacarera. Letra: castell. 2 págs. Autor: Domingo N. Mercado. Imp.: Serenata. Edit.: El Autor. Bs. As., 10|3|61. 300 ejemp. $ 8.— Arg.
678.428 — Dolor del Alma. Tango. Música. 2 págs. Autor: Domingo Aiuti. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 6|3|61. 50 ej. $ 8.— Arg.
678.429 — Nova Doba (Nueva Era) Checoslovaco. Prop. y Dir.: José Kotas. Bs. As., dic. 1960. 2.200 ej. $ 3.- Arg.
678.462 — Zapatos Rotos. Tango. Letra: castell. 2 págs. Autores: Esteban A Malespina, Emilio Castaing y Osvaldo J. Sasso. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 7|3|61. 100 ej. $ 10.— Arg.
678.463 — Zapatos Rotos. Tango. Música 2 págs. Autores: Esteban A. Malespina, Emilio Castaing y Osvaldo J. Sasso. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Bs. As., 7|3|61. 100 ej. $ 10.— Arg.
678.466 — Sólo una Estrella. Zamba. Letra: castell. 2 págs. Autora: Leonor Centeno. Imp.: Boccazzi. Edit.: La Autora. Bs. As., 26|11|60. 500 ej. $ 10.- Arg.
678.467 — Sólo una Estrella. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Héctor Raúl Centeno (Tito). Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 26|11|60. 500 ej. $ 10.— Arg.
678.468 — Y Serán los Pueblos. 1 foll. 80 págs. Castell. Autor: Federico A. Gentiluomo. Imp.: Rapidex. Edit.: El Autor. Bs. As., 3|2|61. 1.000 ej. $ 50.- Arg.
678.469 — La Guaracha Loca. Música. 2 págs. Autores: Alberto Raval y Eduardo Pauloni. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Bs. As., 10|1|61. 100 ej. $ 10.— Arg.
678.470 — Pena Gitana. Fox. Música. 2 págs. Autores: Alberto Raval y L Miranda. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Bs. As., 10|1|61. 100 ej. $ 10.- Arg.
678.477 — Tres Canciones Aldeanas. Música. 16 págs. Autor: Rodrigo Egon. Imp.: De Stéfano. Edit.: Barry. Bs. As., 7|2|61. 500 ej. $ 95.— Arg.
678.487 — Mundo Apícola. Castell. Mensual. Prop.: Asoc Apícola Arg. Dir.: Ovidio Marzorati. Cap. Fed., feb. 1961. 1.000 ej. Arg.
678.498 — Tratado del Dominio Público 1 vol. 599 págs. Castell. Autor: Miguel S. Marienhoff. Imp.: Diagonal. Edit.: Argentina. Bs. As., dic. 1960. 3.000 ej. $ 500.— Arg.
e. 30|3-Nº 4.865-v. 30|3|62

MARZO 13 DE 1961

678.499. — Antorcha Pentecostal. Cap. Fed. enero. feb. 1961. Nº 17. Arg.
678.500. — Enciclopedia Estudiantil. Bs. As. feb. 1961. Nº 32|6. Arg.
678.501. — Economic Survey. Cap. Fed. dic. 1960. enero. feb. 1961. Nº 766|76. Arg.
678.502. — Radiofilm. Cap. Fed. enero. feb. 1961. Nº 808|15. Arg.
678.503 — Cantando. Cap. Fed enero. feb. 1961. Nº 196|204. Arg.
678.504. — Guía Argentina de Tráfico Aéreo. Bs. As. marzo 1961. Nº 149. Arg.
678.505. — Anales. Cap. Fed. enero. feb. 1961. Nº 222. Arg.
678.506. — Unión Cooperativas Limitada. Esperanza. (S.F.) dic. enero. 1961. Nº 32|3. Arg.
678.507. — Coche a la Vista. Cap. Fed. enero. marzo. 1961. Nº 162|4. Arg.
678.508. — Cuando vuelvas. polca. música. 2 pgs. Autor: Máximo Barbieri Imp.: Argital. Edit.: El Autor. Bs As. 2|5|61. 50 ej. $ 5. Arg.
678.509. — Cuando vuelvas. polca. letra. castell. 2 pgs. Autor: Chole Aguirre. Imp.: Argital. Edit.: El Autor. Bs. As. 2|3|61. 50 ej. $ 5. Arg.
678.515. — Instrucciones Nivológicas. 1 foll. 12 pgs. castell. Autor: anónimo Imp. y Edit.: Servicio Meteorológico Nacional. Cap. Fed. 20|11|58. 500 ej $. Arg.
678.516. — Claves Meteorológicas 1960. 1 foll. 70 pgs. castell. Autor: anónimo. Imp. y Edit.: Serv. Meteorológico Nac. Cap. Fed. 3|1|61. 10.000 ej. $. Arg.
678.520. — Y... a nadie le importa tango. música. 2 pgs. Autor: Titi Rossi. Imp.: Háuser. Edit.: Tempo. Bs. As. 6|3|61. 250 ej. $ 5. Arg.
678.521 — Y... a nadie le importa. tango. letra. castell. 2. pgs. Autor: Carlos Russo. Imp.: Háuser. Edit.: Tempo. Bs. As. 6|3|61. 250 ej. $ 5. Arg.
678.522. — ABC del amor. milonga. letra. castell. 2 pgs. Autor: Jorge Dragone. Imp.: Háuser. Edit.: Tempo. Bs. As. 6|3|61. 250 ej. $ 10. Arg.
678.523. — ABC del amor. milonga. música. 2 pgs. Autor: Jorge Dragone. Imp.: Háser. Edit.: Tempo. Bs. As. 6|3|61. 250 ej. $ 10. Arg.
678.524. — Su Su. cha-cha-cha. música. 2 pgs. Autor: Garam Shiba. Imp.: Háuser. Edit.: Tempo. Bs. As. 6|3|61. 250. ej. $ 10. Arg.
678.525. — Su Su. cha-cha-cha. letra castell. 2 pgs. Autor: Américo Yunes. Imp.: Háuser. Edit.: Tempo. Bs. As 6|3|61. 250 ej. $ 10. Arg.
678.526. — Fátima. fox. letra. castell 2 pgs. Autor: Américo Yunes. Imp.: Háuser. Edit.: Tempo. Bs. As. 6|3|61 250 ej. $ 10. Arg.
678.527. — Fátima. fox. música. 2 pgs Autor: Garam Shiba. Imp.; Háuser. Edit.: Tempo. Bs. As. 6|3|61. 250 ej. $ 10. Arg.
678.528. — Contralor Comercial. mensual. castell. Prop. y Dir.: Pascual Greco. Cap. Fed. enero. 1961. 500 ej. Arg.
678.529. — Arte, Religión y Filosofía de los Griegos. 1 foll. 64 pgs. castell. Autor: Rodolfo Mondolfo. Imp.: Rosso. Edit.; Columbia. Bs. As. 6|3 61 5.000 ej. $ 45. (Reimp.).
678.547. — Aritmética y Algebra. Geometría IVº (4º año) 300 pgs. castell. Autores: Lidia E. Alcántara. Raquel T. Lomazzi y Félix Mina. Imp. y Edit.; Estrada. Bs. As. 21|2|61. 6.000 ej. $ 130. Arg.
678.549. — Soy de Antilla. escondido. letra. castell. 2 pgs. Autor: Fermín Luis Tejeda. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 13|3|61. 100 ej $ 10. Arg.
678.550. — Las noches del cafe. tango. letra. castell. 2 pgs. Autor: Fermín Luis Tejeda. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 13|3|61. 100 ej. $ 10. Arg.
678.551. — Las noches del café. tango. música. 2 pgs. Autor: Fermín Luis Tejeda. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 13|3|61. 100 ej. $ 10 Arg.
678.552. — Soy de Antilla. escondido música. 2 pgs. Autor; Fermín Luis Tejeda. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 13|3|61. 100 ej. $ 10 Arg.
678.553. — Tan sola quedo. tango. música. 2 pgs. Autor: Fermín Luis Tejeda. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 13|3|61. 100 ej. $ 10. Arg.
678.554. — Tan sola quedo. tango. letra. castell. 2 pgs. Autor: Fermín Luis Tejeda. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 13|3|61. 100 ej. $ 10. Arg.
678.560. — Claro Vergel. 201 pgs. castellano. 1 vol. Autores: Luis y Héctor Luis Arena. Imp. y Edit.; Estrada Bs. As. 20|2|61. 10.000 ej. $ 85. Arg
678.561. — La ley del cielo. chacarera letra. castell. 2 pgs. Autor: Pedro Evaristo Diaz. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As. 8|3|61. 50 ej. $ 9. Arg
678.562. — La ley del cielo. chacarera música. 2 pgs. Autor: Pedro Evaristo Díaz. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As. 8|3|61. 50 ej. $ 9. Arg
678.563. — Pobre coyuyo te fuiste. chacarera. música. 2 pgs. Autor: Pedro Evaristo Diaz. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As. 8|3|61. 50 ej. $ 9. Arg
678.564. — Pobre coyuyo te fuiste. chacarera. letra. castell. 2 pgs. Autor:

Pedro Evaristo Díaz. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As. 8|3|51. 50 ej. $ 9. Arg.

678.565. — Costumbres campesinas. chacarera. música. 2 jgs. Autor: Pedro Evaristo Díaz. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As. 8|3|61. 50 ej. $ 9. Arg.

678.566. — Costumbres campesinas. chacarera. letra. castell. 2 pgs. Autor: Pedro Evaristo Díaz. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As. 8|3|61. 50 ej. $ 9. Arg.

678.570. — Wingate. 1 vol. 352 pgs. castell. Autor: Cristopher Sykes. Traduc. del inglés: Federico López Cruz. Imp. y Edit.: Selectas. Bs. As. marzo 19|61. 24.000 ej. $ 112. Arg.

678.572. — A Gualeguaychú. vals. música. 2 pgs. Autores: Humberto Chazarreta y Vicente Saitta. Imp: Libra. Edit: El Autor. Bs. As. 7|3|61. 50 ej. $ 9.

678.574. — Anuario Kraft. Edición 1960. (Tomos I, II, III, IV). 4 tomos. castell. Autor; Anónimo. Imp. y Edit: Kraft. Bs. As. 9|2|61. 36.000 ej. $ 1.800. Arg.

678.579. — El niño en movimiento a través de la letra y la música. música. 20 pgs. Autores: Nélida F. Gattinoni, Lita Tiraboschi Grimm y María E. Figueroa. Imp.: Pizzorno. Edit.: Los Autores. Bs. As. 1|11|60. 1.000 ej. $ 92.

678.580. — El niño en movimiento a través de la letra y la música. letra. castell. 20 pgs. Autores: Nélida F. Gattinoni, Lita Tiraboschi Grimm y María E. Figueroa. Imp.: Pizzorno. Edit: Los Autores. Bs. As. 1|11|60. 1.000 ej. $ 92.

678.581. — El niño en movimiento a través de la letra y la música. coreografía. 20 pgs. Autores: Nélida F. Gattinoni, Lita Tiraboschi Grimm y María E. Figueroa. Imp.: Pizzorno. Edit: Las autoras. Bs. As. 1|11|60. 1.000 ej. $ 92.

678.582. — La Voz. mensual. castell. Prop: Unión Prop. de Fiamb. Queserías y Rotiserías de la Cap. Dir: Albino Torre. Cap. Fed. enero 1961. 9.000 ej. Arg.

678.585. — Faz "A", El quebrachero. letra y música: Escobar. Faz "B", No me olvides. letra: De Los Ríos. Música; Ortiz. Int: Oscar Escobar. Disco Microfón. Nº 1.015. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.586. — Faz "A", Canción del Jangadero. letra y música: Dávalos. Faz "B", Río Rebelde. letra: Aguirre. música: Ovalle. Int: Leandro Ocampo. Disco Microfón Nº 1.016. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.587. — Faz "A", Dile que se ponga. letra; Pecker. música: García Morcillo. Faz "B",Eres diferente. letra: Guijarro. música: Alguero. Int: Patricia Montes. Discos Microfón Nº 1.018. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.588. — Faz "A", Quiéreme, bésame. letra y música: Lipesker. Faz "B", Swing. letra: Medina. música; Ríos. Int: Marianne. Disco Microfón Nº 1.019. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.589. — Faz "A", Es mi reina. letra y música: Salas. Faz "B", Preguntaselo a Dios. letra y música: Lugo. Int: Raul Videla. Disco Microfón Nº 1.020. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.590. — Faz "A" Súplica. letra: Sapelli. música: Etchegoncelhay. Faz "B", Por qué te conocí. letra: Vetel. música: Di Fonzo. Int: Claudio Maras. Disco Microfón Nº 1.014. Bs. Bs. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.591. — Faz "A", Violín y guitarra. letra; Molar. música: Sciorilli y Testoni. Faz "B", Tú y yo, los dos. letra: Cuccaro. música: El mismo. Int: Ray Capone. Disco Microfón Nº 1.013. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.592. — Faz "A" Fuiste tú. letra y música: Giacolone. Faz "B", Muy cerca de ti. letra; Molar. música: Giménez. Int: Freddie Davis. Disco Microfón Nº 1.001. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.593. — Faz "A", Mariquilla bonita. letra y música; Martínez. Faz "B", Nuestro juramento. letra y música: De Jesús. Int: Atilio Stampone. Disco Microfón Nº 1.002. Bs. As. Marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.594. — Faz "A" Oh Carol. letra: Sedaka. castell: Rafaelmo. Faz "B". Y de ahí. letra: Rafaelmo. música: Gustavo. Int: Marianne. Disco Microfón Nº 1.003. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.595. — Faz "A", Tu olvido. letra: Lambertucci. música; Sucher. Faz "B" Rosario mío. letra Sciammarella, música: Sucher. Int: Atilio Stampone. Disco Microfón Nº 1.004. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.596. — Faz "A", Donde sople el viento. letra: Dunhan. castell: Molar. música: Hooven. Faz "B", Luna de miel en la Luna. letra; Imperatore Marcone. música Villota Alderete. Int: Marianne. Disco Microfón Nº 1.005. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.597. — Faz "A", Quiero besar tus manos. letra: Lourival Faissal. música: De Carvalho y Molar. Faz "B", Tu cabeza en mi hombro. letra: Molar. música; Borges. Int: Cholo Aguirre. Disco Microfón Nº 1.006. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.598. — Faz "A" Dos Fracasos. letra: Imperatore Marcone. música: Villota Alderete. Faz "B", Niñorupa. letra y música: Romero Maciel. Int: Raul Videla. Discos Microfón Nº 1.007. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.599. — Faz "A", Soñando. letra; Ellis y Molar. música: De Vorzon. Faz "B", Cariño y amor. letra: Rafaelmo. música: Madi. Int: Marianne. Disco Microfón Nº 1.009. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.600. — Faz "A", El matador. letra y música; Burgess, Molar y Bowers. Faz "B", Te creo. letra: Bertini y Rafaelmo. música; Taccani. Int: Los Veracurceños. Disco Microfón Nº 1.010. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.601. — Faz "A", Quiero. letra: Malgoni y Martínez. Faz "B", Envidias. letra y música: Ferrusquilla. Int: Eduardo Rivas. Disco Microfón Nº 1.011. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

678.602. — La dulce vida. letra: Verde y Molar. música: Rota. Faz "B", La dama de Las Camelias. música: Piris Vermelho y Villa. música: De Barro. Int; Hugo Pierre. Disco Microfón Nº 1.012. Bs. As. marzo 1961. 500 ej. $ 75.

678.603. — A Gualeguaychú. vals. letra. castell. Autores: Humberto Chazarreta y Vicente Saitta. Imp: Libra. Edit: El Autor. Bs. As. 7|3|61. 50 ej. $ 9.

678.612. — Bol. del Centro de Almaceneros. quincenal. castell. Prop: Centro de Almaceneros de Bs. As. Dir: Selva María Derudi de Mazzie. Cap. Fed. enero 1961. 4.000 ej. Arg.

678.624. — Que linda es la rumba. guaracha. música. 2 pgs. Autor: Renato Raimondi. Imp: Boccazzi. Edit: El Autor. Bs. As. 7|3|61. 100 ej. $ 10. Arg.

678.625. — Que linda es la rumba. guaracha. letra castell. 2 pgs. Autor; Eugenio Raimondi. Imp: Boccazzi. Edit: El Autor. Bs. As. 7|3|61. 100 ej. $ 10.

678.635. — Agencia Misional. castell. Prop: Asoc. Cult. Esdeva. Dir: Alberto Clause, Rafael Calzada. Bs. As. marzo de 1960. 10.000 ej. Arg.

678.649. — El Ciudadano. diario. castell. Prop. y Dir: Aníbal R. Suárez. San Isidro. Bs. As. marzo 1961. 720 ej. $ 2. Arg.

e.30|3-Nº 4.866-v 30|3|62

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Dirección General del Material del Ejército

Por intermedio del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires. Remate oficial sin base:

Vehículos: Automóviles, camiones, camionetas, jeeps, tractores.

Elementos varios: Motores, llantas de ruedas, cubiertas, elementos de cuero de distintos tipos, chatarra, etc.

Exhibición: Tractores: En Agrupación Talleres de Mantenimiento "General Paz", Villa Martelli. Pcia. de Buenos Aires.

Vehículos y demás materiales: En Monte Chingolo, Camino General Belgrano, Km. 10 a La Plata.

A partir del día 9 de abril hasta el 22 inclusive, todos los días hábiles y feriados, de 0800 a 1200 y de 1400 a 1800 horas.

Medios de Transportes: A Monte Chingolo: Expreso a La Plata y Colectivo 8.

A Villa Martelli: Colectivos 267, 21 y 19 y ómnibus 114.

Remates: Días 23, 24 y 25 de abril de 1962, a las 19 horas, en Esmeralda 660, piso 1º, sala Nº 2.

Informes y prospectos: En los lugares de exposición; en el local del Banco Municipal y en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital, T.E. 82-8787.

e.26|3 Nº L. 3.868 v.30|3|62
e.2|4 Nº L. 3.868 v.6|4|62

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION NAVAL

Venta de: Ex Yates A. R. A. (5 mts. tipo Internacional) "Agreable", "Congreso", "Independencia", "República", "Juliet", "Nancy", "San Luis", "Trinidad", "Zephir" y "25 de Mayo".

Los mismos se encuentran en servicio en la Escuela Naval Militar (Río Santiago, F. C. N. G. R.).

Los Pliegos de Condiciones que contienen las características de los yates ofrecidos en venta, podrán retirarse de 12,00 a 16,00 horas en la División Licitaciones y Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en la calle Paseo Colón 1457 de la Capital Federal.

Apertura de las propuestas: 6 de abril de 1962, a las 15,00 horas, en la Comisión Administrativa de la Dirección General de Administración Naval.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1962.

e.19|3 Nº 3.783 v.23|3|62
e.26|3 Nº 3.783 v.30|3|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

CONSEJO NACIONAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

Llámase a concurso público por el término de sesenta (60) días para la adjudicación de licencias correspondientes a las estaciones de radiodifusión: LR5, LRY y LRY1; LR4, LRS, LRS1 y LRS2; LR6 y LS6 de Capital Federal; LT2 (Rosario); LT6 (Goya, Corrientes); LT14 (Paraná, Entre Ríos); LT16 (Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco); LU4 (Comodoro Rivadavia, Chubut); LU5 (Neuquén); LU6 (Mar del Plata, Buenos Aires); LV2 (Córdoba); LV4 (San Rafael, Mendoza); LV11 (Santiago del Estero); LV12 (San Miguel de Tucumán); LV14 (La Rioja); LV15 (Villa Mercedes, San Luis) y LW7 (Catamarca).

Venta de Pliegos: Sarmiento Nº 151, piso 6º, local 613, Capital Federal; precio m$n. 300.— (trescientos pesos) el pliego general y m$n. 700.— (setecientos pesos) cada uno de los pliegos particulares.

Las propuestas serán presentadas en la sede del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, Ayacucho 1556, 1er. piso, Capital.

La apertura tendrá lugar el día 28 de junio de 1962 a las 15 horas en Ayacucho 1556, 1er. piso, Capital Federal.

e.29|3 Nº L. 3.970-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.970-v.6|4|62
e.9|4 Nº L. 3.970 v.11|4|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Caja de Accidentes del Trabajo
Ley 9688

Cítase por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, calle Junín Nº 1060, de esta Capital Federal.

ARCIFA, AGAITANO
BAUMLER, CARDOS E. FERDINANDO
BORDON, ANTONIO RAMON
BERNADI, JOSE
CORDOBA, FACUNDO ISIDORO
CARICATO, RAFAEL
CIARES, ANTONIO
CANNALE, ANTONIO
CAMAGNA, ANDRES OSCAR
DIEGUEZ, BRAULIO
D'AVILA, VICTOR S.
DEL BASSO, VICTOR SEGUNDO
EICHHORN, SIGFRIDO HUGO
FIOCCHI, ALBERTO
FERRACUTTI, LUIS JOSE
GONZALEZ, DAMIAN ANTONIO
GARCIA, VICENTE
GHENZI, ROBERTO C.
HIPOLITO, ATILIO LUCIANO
JEREZ, JOSE LUIS
LERTORA, HECTOR JORGE
LESCANO, AMBROSIO
MENCHON, ANTONIO
MONTES, ROBERTO
MERIN, ROMAN
MASAN, NERIO PAULINO
MOREIRA, ANDRES
MERELLES, ERVE.
OVELAR, ISIDORO
PIRLO, SANTIAGO
POLINO, JOSE
PELLEGRINO, FELIPE
PROCOPIO, ANTONIO
RODRIGUEZ, JUAN LUIS
RODRIGUEZ, MANSILLA, DELFIN
RINAUDO, LUIS
RENDELL, ELBIO
RUBIO, FRANCISCO ALEDOMI
ROMERO, CARLOS ALDO.
TARTER, VICTOR
TORRES, FRUCTUOSO ALFONSO
VALDEZ, VICTORIANO
VIAGGIO, ALFREDO
VIDAL, VICTOR ARMANDO
VALENZUELA, FELIPE
VERNUDEZ, ENRIQUE
ZAMUDIO, CASIMIRO
SWIERKO, JOSE.

Buenos Aires, marzo 23 de 1962. —

e.29|3-Nº 3.967-v.9|4|62

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR
Expediente Nº 350.272|61 SECN

DISPOSICION Nº 51|62 — Bs. As. 23|2|62

VISTO la presentación en este Expediente número 350.272|61 SECN., producida por la firma Gilbert y Barker Mfg. Co., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas, bajo el Nº 1.460, y atento lo informado por la citada repartición,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º. — Autorizar a la firma recurrente el uso de las modificaciones introducidas en el surtidor de nafta tipo S.4021, marca Gilbarco, modelo 3006, denominándose los nuevos modelos, cuyas variantes con relación al modelo 3006 se detallan a continuación, Gilbarco 3006-AR, Gilbarco 3006-CF y Gilbarco 3006-AF:

a) Modelo Gilbarco 3006-AR: Sustitución del reloj computador y de los dispositivos manuales de vuelta obligatoria a cero y comando de puesta en marcha, por un reloj computador dotado de dispositivo automático de vuelta a cero obligatoria con mecanismo de puesta en marcha adaptado al mismo.

b) Modelo Gilbarco 3006-CF: Eliminación del mecanismo de extensión de la manguera, el que es sustituido por un conducto de acero y codo para conexión de la nueva manguera inextensible. Concordantemente se modifica la palanca de control, el soporte de pico la camisa protectora de éste y la chapa de protección de acero inoxidable.

c) Modelo Gilbarco 3006-AF Sustitución del reloj computador, de los dispositivos manuales de vuelta obligatoria a cero y comando de puesta en marcha y del mecanismo de extensión de la manguera por un reloj computador dotado de dispositivo automático de vuelta a cero obligatoria con mecanismo de puesta en marcha adaptado al mismo; conducto de acero y codo para conexión de la manguera inextensible y concordantemente modificación de la palanca de control, soporte de pico, camisa protectora de éste y chapa de protección de acero inoxidable.

2º — Autorizarla asimismo al uso de la modificación introducida en el surtidor de nafta tipo S.4021, marca Gilbarco, modelo 3006-RR, consistente en supresión del mecanismo de extensión de la manguera, el que es substituido por un conducto de acero y codo para conexión de la nueva manguera inextensible. Concordantemente se modifican la palanca de control, el soporte de pico, la camisa protectora de éste y la chapa de protección de acero inoxidable. — El modelo resultante se denominará Gilbarco 3006-RF.

3º. — Los modelos autorizados por esta Disposición, cuya documentación corre agregada en este expediente (fojas 2|29, 39|40, 42|46, 53-2|3, 53-7|8 y 53-10), se incluyen en el tipo aprobado S.4021, manteniéndose la autorización vigente de verificación primitiva y sellado de los modelos 3006, 3006-RR y 3026.

4º — El precintaje se efectuará para cada modelo en la forma establecida en las memorias de fs. 30|38 y 53-4|6 planos de fs. 47, 48, 41 y 53-9

5º — La firma interesada al notificarse deberá tomar debida nota de las correcciones y aclaraciones introducidas en la documentación por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas, que en este acto ratifico.

6º — Acuérdase un plazo de sesenta (60) días para que la firma recurrente presente el complemento de documentación mencionado a fs. 52, punto 3º del capítulo "Conclusiones".

7º — Expídanse copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926.

8º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y demás efectos. — Manuel César León Salinas. Subdirector Nacional de Comercio Interior.

$ 6.240.— e.29|3-Nº 1.171-v.31|3|62

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El doctor Carlos E. Gonzáles Bonorino, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 1, cita por cinco días a KENT, S. R. L., para que comparezca dentro del tercero día de la última publicación a estar a derecho en el juicio de apremio que por cobro de multa le ha promovido el Banco Central de la República Argentina, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1962. — José M. Romero, secretario.

e.28|3-Nº 2.468-v.30|3|62
e.2|4-Nº 2.468-v.3|4|62

El doctor Carlos E. González Bonorino, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 1, cita por cinco días a METALARIA, S. R. L., para que comparezca dentro del tercero día de la última publicación a estar a derecho en el juicio de apremio que por cobro de multa le ha promovido el Banco Central de la Rep. Argentina, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1962. — José M. Romero, secretario.

e.28|3-Nº 2.469-v.30|3|62
e.2|4-Nº 2.469-v.3|4|62

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 315.322|62

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios continuos —DNA. La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1962 a las 14.20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|3-Nº L.3.984-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.984-v.3|4|62

Expediente Nº 316.822|61

Llámase a licitación pública para la prov. de drogas (gelatina, cianuro de potasio, vaselina, etc.) CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril de 1962 a las 14.40 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|3-Nº L.3.985-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.985-v.3|4|62

Instituto de Servicios Sociales Bancarios

Expediente Nº 67.937|62

Llámase a Licitación Pública Nº 16, el día 12 de abril de 1962, a las trece y treinta horas, para la provisión de víveres secos durante el período comprendido entre el 2 de mayo y el 31 de julio del corriente año.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, marzo 30 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.30|3-Nº L.3.986-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.986-v.3|4|62

Expediente Nº 68.566|62

Llámase a Licitación Pública Nº 15, el día 12 de abril de 1962 a las doce y treinta horas, por la provisión e instalación de una ampolla Super Dinamax original Machlet de focos 1-2.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, marzo 30 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.30|3-Nº L.3.987-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.987-v.3|4|62

Dirección General Impositiva

Llámase a Licitación Pública Nº 11 para la provisión de 60.000 carátulas fórm. 446 - 3.000 juegos de separadores y 5,000 carátulas fórm. 804|B. Expediente número 250.452|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de abril de 1962 a las 13.30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.30|3-Nº L.3.988-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.988-v.3|4|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de lámparas incandescentes, tubos y reactancias.

Apertura: En la Gerencia de Administración, el día 6 de abril de 1962 a las 15 horas. — Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

e.30|3-Nº L.4.031-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.4.031-v.3|4|62

Llámase a licitación pública para la provisión de 4 (cuatro) mimeógrafos eléctricos, superautomáticos, completos, para tiraje de circulares tamaño carta y oficio. — Apertura: 4 de abril de 1962 a las 15 horas, en la Gerencia de Administración —División Compras— Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310. — Retirar pliegos en la misma.

e.30|3-Nº L.4.032-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.4.032-v.3|4|62

Llámase a licitación pública para la provisión de terciado Paraná y Rauli especial seco veta derecha. — Apertura: En la Gerencia de Administración, el día 9 de abril de 1962, a las 15 horas. — Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

e.30|3-Nº L.4.033-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.4.033-v.3|4|62

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego nº 4.754: Provisión y montaje separadores y tanques p|inyección de metanol en cabecera del gasoducto Sierra Barrosa. — Plaza Huincul (Provincia Neuquén).

Apertura: 17|4|62 a las 10 horas.

Pliego nº 4.755: Ampliación Planta Almacenaje Mar del Plata.

Apertura: 16|4|62 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.30|3-Nº L.3.989-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.989-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.989-v.12|4|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 30|3|62, para resolver la impresión de formularios con destino al Departamento Liquidaciones —División Gastos— las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras — División Licitaciones — Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6|4|62 a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, marzo 26 de 1962. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.30|3-Nº L.3.990-v.3|4|62
e.2|4-Nº L.3.990-v.3|4|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: 1965|62

Llámase a Licitación Pública nº 475, para el día 26 de abril de 1962, a las 14 horas, para la provisión de 30 Equipos de Instrumental científico para fundamentos de Electrónica.

Lugar de apertura, consulta y venta de pliegos, en el Servicio de Abastecimiento y Equipamiento, Rodríguez Peña 551, 1er. piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, marzo 23 de 1962. — Jefe del Servicio de Abastecimiento y Equipamiento.

e.30|3-Nº L.3.991-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.991-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.991-v.12|4|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nro.: 20.377|61

Llámase a Licitación Pública nro. 44|62 para el día 6 del mes de abril de 1962, (2º llamado) a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Arreglo de la red eléctrica del Instituto "Manuel Rocca" y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — El Director de Administración.

e.30|3-Nº L.3.992-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.992-v.3|4|62

Expediente Nro.: 20.305|61

Llámase a Licitación Pública número 46|62 para el día 6 del mes de abril de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de elementos varios (caños, clavos, alambre, anilinas, etc.), con destino al Departamento de Conservación y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — El Director de Administración.

e.30|3-Nº L.3.993-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.993-v.3|4|62

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Universidad Nacional del Litoral

Expte. 235_D/1962

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: (1) Un equipo completo para sulfonación de productos orgánicos con anhidrido sulfúrico, oleum o ácido sulfúrico.

Apertura: 6 de abril de 1962, 10 hs.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito Santiago del Estero 2829, Santa Fe. — Andriana S. de Rico, secretaria.

e.30|3 Nº L. 4.035 v.2|4|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 69|62 para el día 24 de abril de 1962 a las 10.30 horas por la instalación de una exposición permanente en la Sede Central (proyecto y ejecución del moblaje) sita en Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

El Director General.

e.30|3-Nº L.3.995-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.995-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.995-v.12|4|62

ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública Nº 45|62

Por amueblamiento y decoraciones de locales para cines-teatros, proveedurías, confiterías, bibliotecas, salas de conferencia, etc., en el Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Apertura de las propuestas el día 4 de mayo de 1962, a horas 10, en el citado Establecimiento, Gral. Manuel N. Savio (Pcia. de Jujuy), F. C. N. G. B.

Monto estimado: m$n. 16.000.000,00.

Garantía: 1 % (uno por ciento) del valor total de la oferta.

Pliegos de condiciones en Altos Hornos Zapla (Sección Compras) o Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), sita en Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, valor del mismo m$n. 150.—

e.30|3-Nº L.3.994-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.994-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.994-v.12|4|62

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

(Servicio Abastecimiento)

Oficina de Compras

Gral. Manuel N. Savio y Junín

San Martín, Prov. de Buenos Aires

T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 19|62

(2º llamado)

Apertura: 17 de abril de 1962 a las 10 horas.

Por la provisión de: 5.657,75 m2. madera de pino Paraná en tablas de distintos largos y espesores de 1ra., calidad sin rajaduras, nudos y tablas derechas.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fabrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín San Martín, Prov. de Buenos Aires (FCGBM) de 8 a 13 horas en la Oficina de Compras.

Valor del pliego m$n. 5,00.

Alberto Nicolás Roccatagliata, Coronel, Director F. M. M. C. E.

e.30|3-Nº L.3.996-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.996-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.996-v.12|4|62

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública número 1|62, para el día 24 de abril de 1962 a las 10 horas, para la "Venta del edificio de la ex estación de pasajeros del Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires, comprendiendo demolición y retiro de materiales".

La apertura de las propuestas se efectuará en esta Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu 754, Capital, lugar donde podrán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse a esta gran repartición (División Adquisiciones, 4º piso). — Pedro Garrido, Comodoro, Director General de Infraestructura.

e.30|3-Nº L.3.997-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.997-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.997-v.12|4|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del puente sobre calle 3 de Febrero y calzada provisoria para desvío de tránsito. Avda. de Circunvalación de Santa Fe — 1a. Sección, $ 12.841.755,95 (2º llamado).

Presentación propuestas: 25 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|3-Nº L. 3.998-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.998-v.6|4|62
e.9|4-Nº L. 3.998-v.13|4|62
e.16|4-Nº L. 3.998-v.18|4|62
e.23|4-Nº L. 3.998-v.23|4|62

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

(Depto. Suministros)

Llama a licitación pública para el lavado, limpieza y desinfección de coches eléctricos de procedencia inglesa y japonesa en depósitos Villa Luro y Castelar.

Expediente: M.62|39; apertura: 11|4|62; 14 horas.

Precio del pliego: $ 50.— moneda nacional.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.30|3-Nº L. 3.999-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.999-v.5|4|62

E. F. E. A.

Empresa Ferrocarril Roca

Lic. Púb. 5062. — Limpieza General de la Estación Plaza Constitución.

Apertura el 23 de abril de 1962, a las 16,00 horas.

Pliego: $ 200.—, retirar de Oficina de Licitaciones, de 12.15 horas a 18.45 hs., calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.30|3-Nº L.4.034-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.4.034-v.5|4|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Las Heras 1844. — Capital

Licitación Pública Nº 11|62

Expediente Nº 732,963

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios continuos números 276 y 277.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 9 de abril de 1962, a las 17 hs.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1962. — Héctor A. Lafosse, subcontador general interino.

e.30|3-Nº L. 4.000-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 4.000-v.3|4|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO

Expediente Nº 6.474|62

Llámase a Licitación Pública número 96|62, para el día 6 del mes de abril de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (P|Pabellones del Centro Tisiológico Nacional) y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar trabajos de reposición de techado asfáltico, (P|Pabellones del Centro Tisiológico Nacional).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.30|3-Nº L. 4.001-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 4.001-v.3|4|62

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 3-461|62

Llámase a Licitación Pública número 97|62 para el día 6 del mes de abril de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social (P|Hogar "General Manuel Belgrano) y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq.|de verduras, frutas, papas, leche y manteca, huevos, carne y derivados, pan y artículos de almacén.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.30|3-Nº L. 4.002-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 4.002-v.3|4|62

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Administración
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 25|62 (Expediente Nº 2.145|62) para el día diez y siete de abril de 1962, a las diez horas, para la provisión de resistencias de carbón de distintos valores.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C.N.E.A., Av. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, C. Federal, (T.E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9,30 a 17,30 horas, sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.29|3-Nº L. 3.947-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.947-v.2|4|62

Llámase a Licitación Pública Nº 29|62 (Expediente Nº 2.205|62), para contratar la provisión, ejecución y ajuste en obra de una casilla desmontable de madera, pisos plásticos, materiales y trabajos de pintura en general y vidrios, a ejecutarse en los terrenos que esa organismo posee en la Dependencia Constituyentes, sita en Avda. General Paz, Km. 6,5, lado Provincia de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se hará en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avda. Libertador General San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, interno 66, el día 10 de abril de 1962, a las diez horas en presencia de los interesados que concurran. — El costo del pliego de condiciones generales, especiales, memoria descriptiva y plano correspondiente, es de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—), y pueden ser obtenidos directamente en el local indicado, de lunes a viernes en el horario de 9,30 a 17 horas. — El Gerente de Administración.

e.29|3-Nº L-3.983-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.983-v.2|4|62

Llámase a Licitación Pública Nº 28|62 (Expediente Nº 2.204|62) para el día diez y seis de abril de 1962, a las diez horas, para la provisión de seis bombas a pistón.

Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares pueden ser retirados en la División Adquisiciones de esta C.N.E.A., Av. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, C. Federal, (T.E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9,30 a 17,30, horas, sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.

e.29|3-Nº L. 3.948-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.948-v.4|4|62

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 126

Fíjase el día 6 de abril de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la División de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 126 "para la adquisición de repuestos para automotores Ford, con destino a la División Reparaciones (Sección Taller de Automotores) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401. — Julio Alberto Bunge, Director de Administración.

e.29|3-Nº L. 3.949-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.949-v.2|4|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 127

Fíjase el día 6 de abril de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 127, "para la adquisición de lonetas, géneros diagonal, etc., con destino a la División Reparaciones (Sección Talleres) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38 - 2401. — Julio Alberto Bunge, Director de Administración.

e.29|3-Nº L. 3.950-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.950-v.2|4|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 128

Fíjase el día 6 de abril de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 128, "para la adquisición de madera de cedro misionero o paraguayo e incienso, con destino a la División Reparaciones (Sección Talleres) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38 - 2401. — Julio Alberto Bunge, Director de Administración.

e.29|3-Nº L. 3.951-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.951-v.2|4|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 129

Fíjase el día 6 de abril de 1962, a las 18 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 129, "para la reparación integral de dos motores Sheppard de uno y dos cilindros respectivamente, pertenecientes a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38 - 2401. — Julio Alberto Bunge, Director de Administración.

e.29|3-Nº L. 3.952-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.952-v.2|4|62

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 48

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para la contratación de una Empresa Especializada, para la limpieza y conservación del Palacio de la Cancillería, calle Arenales 761 (planta baja y 3 pisos) y sus dependencias del mismo edificio que dan sobre las calle Esmeralda y Basavilbaso, que comprenderá aproximadamente desde el mes de mayo al 31 de octubre de 1962. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de abril de 1962, a las 15 horas, en la Dirección General de Administración, Basavilbaso 1253, con la presencia de los interesados que concurran. — El pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas de los trabajos a realizarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Arenales 761.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1961. — El Director General de Administración.

e.27|3-Nº L.3.908-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.908-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.908-v.9|4|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 35|62
Expediente Nº 27007|62

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de abril de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de catorce (14) automotores tipo camioneta rural y catorce (14) automotores tipo camioneta pick-up o similar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.29|3-Nº L.3.960-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.960-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.960-v.11|4|62

Licitación Pública Nº 253
2º Llamado
Expediente Nº 104.995|61

Llámase a licitación pública para el día 16 de abril de 1962 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 600 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 69.617,55. Dirección de Administración.

e.19|3-Nº L.3.751-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.751-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.751-v.6|4|62

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública Nº 944. Act. Nº 4.468|58. — Adquisición de 1 motor para camión Chevrolet, tipo pesado de 85 HP. Modelo 1946; 1 motor para chata Studebaker, de 85 HP. Modelo 1950 y 1 caja velocidades completa para motor Studebaker. — Apertura: Día 10|4|62, a las 17 horas, en la Div. Suministros: Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Pliegos sin cargo e informes: En la dirección indicada. — Garantía presentación: 1 o|o sobre el total de la oferta. — Jefe División Suministros.

e.29|3-Nº L. 3.971-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.971-v.2|4|62

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 169|62

Llámase a Licitación Pública Nº 8|62, para el día 18 de abril de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de hojas de papel blanco obra 1ra. para atender necesidades del organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, tercer piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, en el mismo edificio (entrepiso), División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.22|3-Nº L.3.826-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.826-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.826-v.4|4|62

(Expte. Nº 2.788|61)

Llámase a licitación pública Nº 7|62, para el día 10 de abril de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar la impresión en citocromía de 70.000 láminas ilustrativas de los cortes oficiales de carne vacuna.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, sita en San Martín 459, 3º piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, en el mismo edificio, División Contrataciones y Suministros, entre piso, se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración.

e.19|3-Nº L.3.752-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.752-v.30|3|62

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON
LICITACION PUBLICA Nº 2|62
Exp. Nº 10.654|62

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de abril de 1962, a las 15 horas, para la provisión de un avión, nuevo, monomotor, capacidad para seis pasajeros, totalmente equipado.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Junta Nacional del Algodón, Av. 25 de Mayo 1200, Resistencia (Chaco) y Juncal 866, Buenos Aires.

e.19|3-Nº L.3.749-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.749-v.30|3|62

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 285
Expediente Nº 105.034|61

Llámase a licitación pública para el día 25 de abril de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Pavimentación de caminos internos", en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500.— cada pliego, siendo la garantía de oferta, que deberá constituirse, de m$n. 37.124,01. — Dirección de Administración.

e.26|3-Nº L.3.906-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.906-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.906-v.13|4|62

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 9 de Abril de 1962, por las siguientes contrataciones: Expte. Nº 315.249|62 DGSE a las 13,30 hs.: Hilo para atar, de algodón. — Expte. 315.526|62 DGSE, a las 13,50 hs.: Stencils p|mimeógrafo. — Informes y Pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.29|3 Nº L-3.953 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.953 v.2|4|62

Llámase a licitación pública para la prov. de formularios varios -DNA-. (Expediente Nº 315.096|62). La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de Abril de 1962, a las 15,50 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.

e.29|3 Nº L-3.954 v.30|3|62
e.29|3 Nº L-3.954 v.2|4|62

Llámase a licitación pública para el día 10 de Abril de 1962, por las siguientes contrataciones: Expte. Nº 315.418|62 DGSE a las 13,30 hs.: Papel higiénico. Expte. Nº 315.543|62 DGSE, a las 13,30 hs.: Cuadernos - Carpetas varias.

Informes y Pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.29|3 Nº L-3.955 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.955 v.2|4|62

Llámase a licitación pública para la prov. de máq. bobinadora - electrobombas - filtros p|aire acondicionado - formones - etc. - SH.- (Expediente Nº 315.365|62). La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de Abril de 1962 a las 14,10 horas.

Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|3 Nº L-3.956 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.956 v.2|4|62

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública Nº 12 para la provisión de 141 estufas a gas de kerosene, sin presión. Expte. Nº 250.012|62.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de abril de 1962, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, diríjase a División Compras, Lavalle 1625, 8º piso, Capital.

e.29|3 Nº L-3.957 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.957 v.2|4|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 1305, para el día 27 de abril de 1962, a las 16,30 horas, para la provisión de uniformes y sobretodos.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División compras y talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.26|3-Nº L. 3.881 30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.881 v.6|4|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1253, para el día 17 de abril de 1962, a las 16.30 horas, para la provisión de artículos de limpieza.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración — 25 de Mayo 245 — piso 1º, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 15.30 horas.

e.23|3-Nº L-3.849-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.849-v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.849-v.2|4|62

Llámase a licitación pública Nº 1300, para el día 2 de mayo de 1962, a las 16,30 horas, para la provisión de ropas varias.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245 — piso 1º, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.29|3 Nº L-3.958 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.958 v.6|4|62
e.9|4 Nº L-3.958 v.11|4|62

Llámase a licitación pública Nº 1297, para el día 24 de abril de 1962, a las 16,30 horas, para la provisión de zapatos.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración: 25 de Mayo 245, 1º piso, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la

misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.29|3 Nº L-3.959 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.959 v.6|4|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1165, para el día 16 de abril de 1962, a las 16.30 horas, para la provisión de rollos de papel para dibujo.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.22|3-Nº L.3.828-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.828-v.30|3|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Ampliación, reparación general y pintura

Sucursal Verónica (Bs. As.); fecha de apertura, 12 de abril de 1962; valor pliego, $ 800. Sucursal, Agencia General Urquiza; fecha de apertura, 13 de abril de 1962; valor pliego, $ 1.200.

Construcción nuevos edificios

Sucursal Monte Grande (Bs. As.); fecha de apertura, 16 de abril de 1962; valor pliego, $ 6.000. Sucursal, Tartagal (Salta); fecha de apertura, 24 de abril de 1962; valor pliego, $ 6.000. Sucursal, Agencia Liniers; fecha de apertura, 25 de abril de 1962; valor pliego, $ 6.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración a las 16 hs.

Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º P., Ofic. 231, Capital.

e.26|3 Nº L-3.905 v.30|3|62

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expediente 1.551-Cs. 961

Llámase a Licitación Pública número 13-962, a fin de concretar la enajenación de papeles de desecho durante período comprendido entre mayo y julio de 1962. Apertura de las propuestas: 10 de abril de 1962, a las 17. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30. — La administración.

e.28|3-Nº L-3.922-v.30|3|62

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.750: Adquisición de ambulancias. Apert.: 4|4|62, a las 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.22|3-Nº L.3.829-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.829-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.829-v.4|4|62

Licitación Pública

Pliego Nº 4.752: Mantenimiento tramo del gasoducto Pocitos - Campo Durán - Buenos Aires entre la Frontera con la Rep. de Bolivia y La Progresiva Km 581,931 en la localidad de S. M. de Tucumán y el Poliducto Campo Durán y Progresiva Km 581,515 en la localidad de S. M. de Tucumán. — Apert. 13|4|62, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas.

e.27|3-Nº L.3.911-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.911-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.911-v.9|4|62

Licitación Pública

Pliego Nº 4.753: Movimiento de tierra en Dock Sud (Provincia de Buenos Aires). Apert. 11|4|62, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.28|3-Nº L-3.923-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.923-v.6|4|62
e.9|4-Nº L-3.923-v.10|4|62

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Postergación de la Licitación Pública Nº 125|61

Ampliación de la Central Termoeléctrica "Sorrento" y construcción de la estación transformadora Rosario Norte (Prov. de Santa Fe).

Llévase a conocimiento de los interesados, que por Resolución Nº 178|62, se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 125|62, para el 2 de mayo de 1962, a las 12 horas.

e.27|3-Nº L.3.912-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.912-v.2|4|62

Licitación Pública Nº 124|62 - Surtidor de flujo continuo, apto para el expendio de nafta, gas-oil, kerosene, agricol y diesel-oil. — Fecha de Apertura: 23|4|62, a las 11 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.21|3-Nº L. 3.815 v. 23|3|62
e.26|3-Nº L. 3.815 v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.815 v.3|4|62

Licitación Pública Nº 30|62

Llámase a Licitación Pública número 30|62, a realizarse el día 23 de abril de 1962, a las 12.00 horas, para la contratación del seguro marítimo, de materiales de importación.

Retiro de pliegos en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la Sala de Licitaciones, de Agua y E. Eléctrica, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

e.26|3-Nº L-3.904-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.904-v.6|4|62

Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, a realizarse el día 17 de Abril de 1962, en horas que en cada caso se indica para la provisión de los materiales que a continuación se detalla:

L. P. 28|62: a las 12.10 horas: Repuestos para motores General Motors, Hércules, Caterpillar, International y M. A. N.

L. P. 29|62: a las 12.30 horas: Repuestos para motores Nordberg.

Retiro de pliegos: en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la Sala de Licitaciones de Agua y E. Eléctrica, Lavalle 1554, Planta Baja, Capital Federal.

e.22|3-Nº L-3.845-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.845-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.845-v.4|4|62

Estación Transformadora Rosario Centro (Provincia Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 31|62 a realizarse el 31 de agosto de 1962, a las 12 horas, relativas al proyecto, construcción de las obras civiles y provisión y montaje de los elementos electromecánicos de la Estación Transformadora Rosario Centro (Provincia Santa Fe), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 88.782.180.—

El valor del pliego que es de pesos 1.500 moneda nacional, podrá consultarse y adquirirse en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

La apertura de las propuestas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

e.28|3-Nº L-3.924-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.924-v.6|4|62
e.9|4-Nº L-3.924-v.10|4|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 39

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 28|3|62, para resolver la impresión de tarjetas, afiches y catálogos, con destino a la División de Artes Plásticas y Exposiciones, las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 4|4|62, a las 16.15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, marzo 20 de 1962. — José A. Domínguez Director General de Administración.

e.28|3 Nº L. 3.929 v.30|3|62

LICITACION PUBLICA Nº 38

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 28|3|62, para resolver la adquisición de útiles de escritorio (borratinta, lapiceras, papel, sobre bolsas, etc.) con destino a Diversas Dependencias del Ministerio. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento de Compras - División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de abril de 1962 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1962 — José A. Domínguez, Director General de Administración

e.28|3 Nº L. 3.925 v.30|3|62.

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 326, para el día 11 de abril de 1962, a las quince horas, para la provisión y colocación de 4 armarios de madera para embutir en nichos existentes con destino al Departamento Administrativo, Facultad de Farmacia y Bioquímica; presupuesto oficial: 120.000.— m|n. — Pliego: $ 30.— m|n. Garantía: 1 % sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, v. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 19 horas

Buenos Aires, 28 de marzo de 1962. El secretario.

e.28|3-Nº L.3.928-v.30|3|62

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (División Compras)
Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 28.348|1|61

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de 10 días hábiles a partir del 20|3|62, para resolver con destino a Escuelas al Aire Libre y Jardines de Infantes, la contratación de servicio de alimentación para alumnos y demás servicios inherentes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones) calle Pizzurno 935, 2º piso, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 10 de abril de 1962, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir

Buenos Aires, 14 de marzo de 1962. — Serafín R. Piano, Director General de Administración.

e.20|3 Nº L.3.789 v.23|3|62
e.26|3 Nº L.3.789 v.30|3|62
e.2|4 Nº L.3.789 v.2|4|62

Exp.: D.225|62

Llámase a Licitación Pública Nº 32, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de Abril del corriente año, a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de pescado, carne y derivados con destino a cubrir las necesidades de los Establecimientos de esta Capital Federal dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales durante el segundo semestre del ejercicio 1961|62 (desde el 1º de Mayo al 31 de Octubre de 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550 Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de Bases y Condiciones, dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes, de 13.00 a 19.00 horas.

El Director de Administración.

e.19|3-Nº L.3.748-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.748-v.30|3|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
D. A. 27.949|02
Licitación Pública Nº 474

Llámase a Licitación Pública Nº 474, para el día 12 de abril de 1962, a las 14 horas, para la provisión de máquinas, herramientas.

Lugar de apertura, consulta y venta de pliegos, en el Servicio de Abastecimiento y Equipamiento, Rodríguez Peña 551, 1er. piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, marzo 15 de 1962.

Jefe del Servicio de Abastecimiento y Equipamiento.

e.21|3-N. L-3.819-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.819-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.819-v.3|4|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 144.753|62

Llámase a licitación pública, para la provisión y colocación de mesadas y estanterías en el Departamento de Física del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, situado en la Ciudad Universitaria, calle Int. Güiraldes sin y extremo Norte de la Av. Costanera.

Presupuesto oficial m$n. 1.838,000.— Depósito de garantía de la oferta según Ley 13.062, m$n. 18.380.—

Los pliegos de condiciones y planos podrán ser consultados y retirados en la Sección Compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 6 de abril de 1962 a las 17 horas.

Buenos Aires, marzo 12 de 1962. — El Director de Administración.

e.16|3-Nº L-3.672-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.672-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.672-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.672-v.5|4|62

Expediente Nº 133 077|60

Llámase a licitación pública para la contratación de un seguro por un año que cubra el riesgo de dinero en caja, asalto, robo o incendio y lesiones a empleados por los mismos riesgos

Retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, calle Córdoba 2122, piso 2º, de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 10 de abril de 1962, a las 17 horas.

Buenos Aires, marzo 22 de 1962 — El Director de Administración.

e.29|3-Nº L.3.961-v 30|3|62
e.2|4-Nº L.3.961-v.2|4|62

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 96, para la provisión de Material Pedagógico, a la hora que a continuación se detalla:

Apertura: Día 9 de Abril a las 16 horas, Licitación Pública Nº 96, Expediente Nº 6.543. Pliego de Condiciones y demás datos, División Suministros, Perú 272, 1º piso.

El Decano.

e.19|3-Nº L.3.743-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.743-v.30|3|62

HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 22
Expediente H-3.962|61

Llámase a Licitación Pública hasta el día 18 de abril de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de películas radiográficas, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.28|3-Nº L.3.927-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.927-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.927-v.10|4|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
IMPRENTA
Expediente Nº 113.766

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de papeles, cartulinas y sobres. El pliego de condiciones puede ser solicitado en la Administración de la Imprenta: 9 de Julio y C. Pujato, Santa Fe.

La apertura de las propuestas se realizará en la citada Dependencia el 17 de abril de 1962, a las 11 horas.

e.28|3-Nº L.3.926-v.30|3|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Dirección de Construcciones Universitarias, Ayacucho Nº 471 — Tucumán

Llama a licitación pública para el día 2 de abril de 1962 a horas 10 para la adquisición de materiales sanitarios standard para desagües del Bloque Universitario en San Javier. Lista de materiales y pliego de condiciones a retirar sin cargo, de la dirección arriba indicada donde tendrá lugar la apertura de propuestas. Ing. Evaristo Padilla, Director. Lic. Emilio Cánepa, Contador.

e.28|3-Nº L.3.943-v.30|3|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública número 1 para el día 6 de abril de 1962, a las 10 horas, para la adquisición de un inmueble (casa habitación) ubicado dentro de un radio de 5 cuadras del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba (Obispo Trejo 242).

Deberá reunir las siguientes condiciones: superficie mínima del terreno 600 metros cuadrados; superficie cubierta mínima 350 metros cuadrados. — Los pliegos generales y particulares de condiciones y especificaciones podrán consultarse en Habilitación de esta Facultad — Av. V. Sársfield 299, en días hábiles de 9 a 12 horas.

e.23|3-Nº L-3.847-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.847-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.847-v.5|4|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital
Licitación Pública Nº 143, para el día 11 de abril de 1962

PROVINCIA DE LA RIOJA

Nº 143. Hora 10.30: — Reparo de las instalaciones para calentar agua en la Compañía Comando y Compañía de Armas Pesadas, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Nº 15 de Infantería. — Presupuesto Oficial $ 164.000,00 m|n. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial. Precio del legajo Nº 6354, $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de La Rioja, hasta el día 4 de abril de 1962, dentro de las horas hábiles del mismo; donde los interesados podrán concurrir por datos e informes; o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General; las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|3-Nº L.3.890-v.30|3|62

Azopardo 250 — 8º piso, Capital
Licitación Pública Nº 146 para el día 24 de abril de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 146. Hora 10.30. — Provisión de 10.000 ladrillos cerámicos huecos; con destino a la obra "Hospital Escuela José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 20 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, marzo de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|3-Nº L.3.962-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.962-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.962-v.11|4|62

Licitación Pública Nº 144 para el día 5 de abril de 1932

LICITACION PUBLICA Nº 144 PARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 1962
CIUDAD DE LA PLATA
(PCIA. BUENOS AIRES)

Nº 144. Hora 10.40. Provisión de una cocina y un calefón a gas natural, con destino al Comando de la 2a. División de Infantería. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 100.000,— m|n. Precio del legajo: $ 20,— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionada en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L.3.930-v.30|3|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
(Servicio Abastecimiento)
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Prov. Bs. Aires
53-9805

Licitaciones Públicas

16|4|62, a las 10.30. — Nº 67|62, por trituradora para mineral de hierro.

16|4|62, a las 10.45. Nº 68|62, por corte de chatarra.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avenida Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.26|3-Nº L.3.892-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.892-v.6|4|62

FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|62 por la provisión de 200.000 litros de alcohol etílico.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de abril de 1962, a las 11 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María" (Córdoba).

Por datos y pliego de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento — División Compras—) Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.26|3-Nº L.3.893-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.893-v.6|4|62

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1517
Apertura: 16|4|62

Llámase a licitación pública por la provisión de: 1.650 mts. de tubo especial para caldera diámetro 12x16 mm.

Informes y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares. (Departamento Abastecimiento), Avda. Cabildo 65, Bs. Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.26|3-Nº L.3.894-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.894-v.6|4|62

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A."

Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
T. E. 208 - 1969

Llámase a licitación pública de ventas Nº 4|62, para el día 23 de abril de 1962, a las 11 horas, por la venta de aceros para matrices, aceros inoxidables y acero cromo-níquel de refinación.

Las firmas interesadas podrán inspeccionar el material y retirar el pliego de condiciones en la sección Compras y Licitaciones de la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.00 (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.29|3-Nº L.3.972-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.872-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.972-v.11|4|62

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 110|62

Apertura: 23 de abril de 1962, a las 10 horas.

Por 200 tn. de dolomita calcinada según pliego que puede consultarse y retirarse de esta fábrica militar de 7 a 14 horas.

e.29|3-Nº L.3.973-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.973-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.973-v.11|4|62

Licitación Pública de Compras Nº 112|62

Apertura: 30 de abril de 1962, a las 9 horas.

Por: 3.000 kgs. de alambre de aluminio de 10 mm.

e.29|3-Nº L.3.974-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.974-v.2|4|62

Licitación Pública de Compras Nº 106|62

Apertura: 25 de abril de 1962, a las 10 horas.

Por: Porta-escobillas, aisladores, porta-sectores, acoplamientos, etc., según pliego y planos que pueden retirarse de esta Fábrica Militar de Aceros, de 7 a 14 horas. — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director.

e.29|3-Nº L-3.975-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.975-v.6|4|62
e.9|4-Nº L-3.975-v.11|4|62

Licitación Pública de Compras Nº 107|62

Apertura: 5 de abril de 1962, a las 10 horas.

Por: 120 toneladas de cal viva, para uso siderúrgico puestas en esta Fábrica Militar de Aceros, donde se pueden consultar y retirar pliegos de 7 a 14 horas. — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director.

e.29|3-Nº L-3.976-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.976-v.2|4|62

Licitación Pública de Compras Nº 109|62

Apertura: 30 de abril de 1962 a las 9 horas.

Por: 150 toneladas de Spatofluor (Fluorita), de acuerdo al pliego de condiciones que puede retirarse en esta Fábrica Militar de Aceros, de 7 a 14 horas. — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director.

e.29|3-Nº L-3.977-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.977-v.2|4|62

Licitación Pública de Compras Nº 111|62

Apertura: 26 de abril de 1962, a las 10 horas.

Por piezas y material refractario. — Retiro de pliegos: Fábrica Militar de Aceros. — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director.

e.29|3-Nº L-3.978-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.978-v.6|4|62
e.9|4-Nº L-3.978-v.11|4|62

Licitación Pública de Compras Nº 108|62

Apertura: 25 de abril de 1962, a las 9 horas.

Por: Ropa de trabajo, según especificaciones y pliego que puede retirarse de esta Fábrica Militar de Aceros, de 7 a 14 horas. — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director.

e.29|3 Nº L. 3.979 v.30|3|62
e.2|4 Nº L. 3.979 v.6|4|62
e.9|4-Nº L-3.979-v.11|4|62

Licitación Pública de Ventas Nº 16
Apertura: 18 de abril 1962, 11 horas, por: 10.000 kg. de níquel metálico, pureza mínima 92 o|o.

Consultar: Fábrica Militar de Aceros, Carlos Pellegrini (Ribera Sud del Riachuelo) 5830, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, C. C. 2 Suc 37 Cap. Fed. T. E.: 208-0438, 5461 62-63.

Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director Fábrica Militar de Aceros.

e.28|3-Nº L.3.944-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.944-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.944-v.10|4|62

Licitación Pública de Compras Nº 114|62

Apertura: 24 de abril de 1962, a las 9 horas.

Por: La carga transporte y descarga de 4.000 toneladas de rieles ferroviarios desde los talleres de Allanza (F. C. G. S. M.), hasta esta acería. — Retiro y consulta de pliegos, en esta Fábrica Militar de Aceros. — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director.

e.29|3-Nº L-3.980-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.980-v.6|4|62
e.9|4-Nº L-3.980-v.11|4|62

Licitación Pública de Compras Nº 113|62

Apertura: el 24 de abril de 1962, a las 10 horas.

Por: 1.000 toneladas de chatarra en paquetes, Nº 1, según norma IRAM 620-C-7, entregada en esta Fábrica Militar de Aceros. — Retiro y consulta de pliegos, de 7 a 14 horas en esta F. M. de Aceros. — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel Director.

e.29|3-Nº L-3.981-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.981-v.6|4|62
e.9|4-Nº L-3.981-v.11|4|62

Licitación Pública de Compras Nº 115|62

Apertura: 27 de abril de 1962, a las 10 horas.

Por reacondicionar cubiertas de techos de esta fábrica militar, de acuerdo a pliego y plano que puede consultarse y|o retirar al precio de m$n. 200, en esta fábrica de 7 a 14 horas. — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director.

e.29|3-Nº L-3.982-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.982-v.6|4|62
e.9|4-Nº L-3.982-v.11|4|62

ALTOS HORNOS ZAPLA
LICITACIONES PUBLICAS

Número: 41|62. Apertura 25|4|62. Por chapas de hierro de diferentes medidas.

Número: 42|62. Apertura 26|4|62. Por caños negro con y sin costura, para gas, vapor y aire, diferentes medidas.

Fecha de apertura: En Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.28|3-Nº L.3.945-v.30|3|62

LICITACIONES PUBLICAS

Número: 43|62. Apertura: 30|4|62. Por bombas centrífugas y verticales, diferentes medidas.

Número: 44|62. Apertura 2|5|62. Por válvulas esclusas diferentes medidas, robinetes de bronce, para vapor y canillas de servicio.

Fecha de apertura: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires

e.28|3-Nº L.3.946-v.30|3|62
e.2|4 Nº L.3.946-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.946-v.10|4|62

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS E.C.A.
Carlos Fiorito Nº 950, Avellaneda.
T. E. 208-1069

Llámase a licitación pública de venta Nº 3|62, para el día 12 de abril de 1962, a las 11 horas, por la venta de 150 toneladas de escoria fina, proveniente de la fusión de cobre y sus aleaciones, tales como latones, alpaca, etc., y 150 toneladas ídem, ídem, escoria gruesa.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5, valor de la respectiva documentación.

e.20|3-Nº L.3.785-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.785-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.785-v.2|4|62

Fábrica Militar de Acido Sulfúrico
Camino Perimetral Este — YPF — Portón 1 — Berisso

Licitación pública de venta Nº V-02|62, para el día 26 de abril de 1962, a las 11 horas, por venta de "Materiales de rezago, tanques, motores, reductores de velocidad, horno rotatorio, tolvas, etc."

Por exhibición de los materiales en venta dirigirse a esta dependencia, o en División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital. — El Director.

e.27|3 Nº L-3.914 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.914 v.6|4|62
e.9|4 Nº L-3.914 v.9|4|62

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública el día 17 de abril de 1962 a 16.00 horas, ejecución obra "Ampliación Cámara Frigorífica" Base Aeronaval de Punta Indio. Presupuesto Oficial: $ 2.815.379,90 m|n. Garantía de licitación: $ 28.153,79 m|n. Costo del legajo: $ 1.500.— m|n. — Consulta de pliego: Base Aeronaval de Punta Indio — Consulta pliegos venta de legajos y entrega de propuestas. Dirección de Instalaciones Fijas Navales Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.23|3-Nº L.3.851-v.23|3|62
e.26|3-Nº L.3.851-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.851-v.6|4|62
e.9|4-Nº L.3.851-v.12|4|62

COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|962 para efectuar la provisión o construcción de ventiladores eléctricos estancos para cámaras frigoríficas, de acuerdo con las especificaciones mencionadas en el pliego correspondiente.

Fecha de apertura: 6 de abril de 1962, a 15 horas. — Valor del pliego m$n. 20,—. — Lugar de apertura: División Licitaciones y Compras, Bmé Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1962. Carlos Angel Abdelnur, Jefe del Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L.3.932-v.30|3|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

D. N. A. DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 393-O, hasta el día 12 de abril de 1962, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado" de las modificaciones en el edificio de la Escribanía General de Gobierno, sita en la calle Uruguay Nº 637, Capital Federal.

Presupuesto oficial: pesos 4.900.000,00 moneda nacional.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal.

Documentación $ 500,00 moneda nacional.

Arq. Ismael G. Chiappori, Vicedirector Nacional de Arquitectura.

e.14|3-Nº L-3.638-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.638-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.638-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.638-v.3|4|62

OBRAS SANITARIAS

Licitación Pública
Expediente: 38.243|1958

Construcción obras desagüe cloacal localidad Adrogué (Buenos Aires).

2|5|1962 a las 15. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital y distrito Almirante Brown (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 394.000 m|n.

e.15|3-Nº L-3.662-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.662-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.662-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.662-v.4|4|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 1 hasta el día 30 de abril de 1962 a las once (11) horas; para la Venta de: Repuestos "sin uso". — Ford; Jeep; Internacional; FWD; GMC; Chevrolet; Motor Lister; Hudson Imvader y Varios. — Repuestos Bicicletas.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avenida Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85081.

Los materiales se encuentran en exhibición en la Dependencia mencionada (de 8 a 12 horas).

Depósito Garantía de Ofertas: 1 % de su importe

Pliego: Sin cargo.

e.28|3 Nº L. 3.933 v.30|3|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

La Licitación Pública para la provisión de cal viva ha sido postergada hasta el 8|6|1962 a las 15. — Expediente 4071|1962. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.28|3 Nº L. 3.934 v.30|3|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que la licitación pública para trabajos de conservación y pintura general del 10º distrito en la ciudad de Corrientes, ha sido prorrogada para el 6 de abril, a las 10 horas. — Las propuestas deben ser presentadas en la sede del 10º distrito (Corrientes), Avda. San Martín 257 (Costanera) en la fecha y hora antes indicada.

e.26|3 Nº L. 3.896 v.30|3|62

Licitación Pública de las obras de ruta 20, tramo Caucete, San Juan, sección Km. 1180,6 - Km. 1203,9 pesos 5.805.454,10. — Indispensable presentar en sobre aparte documentación exigida art. 10º y 17º pliego complementario de condiciones. — Presentación propuestas: 23 de abril, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.23|3 Nº L. 3.852 v.23|3|62
e.26|3 Nº L. 3.852 v.30|3|62
e.2|4 Nº L. 3.852 v.6|4|62
e.9|4 Nº L. 3.852 v.12|4|62

Licitación pública de las obras de la Ruta 151, tramo: Cipolletti. Dique Contraalmirante Cordero. — Presupuesto: $ 104.512.330,80 m|n. — Presentación propuestas: 15 de mayo a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|3-Nº L-3.760-.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.760-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.760-v.6|4|62
e.9|4-Nº L-3.760-v.13|4|62
e.16|4-Nº L-3.760-v.18|4|62
e.23|4-Nº L-3.760-v.27|4|62
e.30|4-Nº L-3.760-v.2|5|62

Licitación Pública Nº 4.131, para la adquisición de cubiertas y cámaras, de importación, existencia en plaza o fabricación local. $ 20.000.000.—

Presentación propuestas: 11 de abril a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|3-Nº L-3.761-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.761-v.30|3|62

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 5 P|62

Nº 5-P|62 — 13|4|62, a las 10.30. — Por la provisión de cables para instalaciones de fuerza y para conmutadores y edificios.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, piso 5º Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas; a partir del 1º|4|62, de 12.30 a 18.30 horas.

e.27|3 Nº L-3.917 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.917 v.2|4|62

Licitación Pública Nº 4-P|62

Nº 4-P|62. — 10|4|62, a las 9,30 horas. Limpieza general de 21 edificios.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en Av. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas, a partir del 1|4|62 de 12,30 a 18,30 horas.

e.20|3 Nº L-3.807 v.23|3|62
e.26|3 Nº L-3.807 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.807 v.2|4|62

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (En Liquidación)

Licitación Pública Nº 20.887|62

Llámase a licitación pública para la transferencia como empresa en marcha, de los siguientes talleres:

Denominación: Puente Alsina. — Ubicación: Echauri y Mom. — Actividad principal: Reparación general de automotores y estación de servicio y garaje.

Denominación: Parral. — Ubicación: H. Pueyrredón 1651. — Actividad principal: Rectificación y ajuste de motores Diesel y explosión.

Denominación: Nueva Chicago. — Ubicación: Larrazábal 2295. — Actividad principal: Fabricación y reparación de carrocerías para automotores. Uso general.

Denominación: Paraguay. — Ubicación: Paraguay 4302. — Actividad principal: Tornería y ajuste de elementos mecánicos en general.

Denominación: Santiago de las Carreras. — Ubicación: Santiago de las Carreras, 50. — Actividad principal: Reparación de cubiertas y cámaras y fabricaciones varias de artículos con caucho.

Denominación: Beiró. — Ubicación: Avda. Francisco Beiró 5206. — Actividad principal: Reparación mecánica de automotores y garaje.

Denominación: Añasco. — Ubicación: Añasco 1041. — Actividad principal: Reparación mecánica de automotores y garaje.

Denominación: Gral. Mosconi. — Ubicación: Avellaneda 3758. — Actividad principal: Reparación de elementos eléctricos de automotores y uso general.

Denominación: Costa Rica. — Ubicación: El Salvador 4037. — Actividad principal: Fabricación y reparación de carrocerías para automotores. Uso general.

Denominación: Planta de Lubricantes. — Ubicación: Bernardino Rivadavia 1702, Avellaneda. — Actividad principal: Recuperación de lubricantes y manufactura de derivados.

Denominación: Emilio Mitre. — Ubicación: Emilio Mitre 568. — Actividad principal: Tornería de gran volteo.

Denominación: Estomba. — Ubicación: Triunvirato 3002. — Actividad principal: Metalurgia en general, tipo pesada; forja; elastiquería; manufacturas de carpintería, herrería, matricería, tapicería, baterías y conexas.

Denominación: Alvarez Thomas. — Ubicación: Federico Lacroze 3563. — Actividad principal: Tornería mecánica en general y precisión. Tratamientos térmicos.

Denominación: José Bonifacio. — Ubicación: José Bonifacio 948. — Actividad principal: Reparación de motores y equipos eléctricos para tracción y usos industriales. Manufactura de recubrimientos aislantes.

Denominación: José M. Paz (Paso de la Noria). — Avda. General Paz y Berón de Astrada. — Actividad principal: Reparación general de automotores y estación de servicio y garaje. Tornería mecánica.

Denominación: Palermo. — Ubicación: Oro 2774|80 - Godoy Cruz 2987|91. — Actividad principal: Reparación general de automotores. Taller de electricidad y garaje. Tornería mecánica.

Los talleres podrán ser visitados por los interesados, a partir de la fecha en días hábiles, entre las 14.30 a 17.30 horas, previo retiro de la autorización correspondiente en el Departamento Suministros, en el horario de 10 a 13 horas. En los talleres respectivos podrán consultarse los inventarios de detalles correspondientes.

El pliego de bases y condiciones y sus anexos podrá ser retirado en Transportes de Buenos Aires (en liquidación), Departamento Suministros, calle Bartolomé Mitre 3345, Capital. El valor del pliego es de $ 5.000 m|n. y cada anexo de $ 1.000 m|n.

Fecha de apertura: 2 de mayo de 1962, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 3342, Capital.

Herbert L. Benedict, jefe Departamento Suministros.

e.24|3-Nº L-3.866-v.4|4|62

L. P. Nº 10.927|62: Protector antideslizante. — Aper. 16|4|62, a las 10 hs. — Pliegos: $ 10 c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345. Capital.

e.20|3-Nº L-3.781 v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.781 v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.781 v.2|4|62

(En Liquidación)

L. P. Nº 20.886|62: Cubiertas. — Aper. 13|4|62, a las 10 hs. — Pliegos: 10.— c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.28|3 Nº L. 3.938 v.30|3|62.
e.2|4 Nº L. 3.938 v.3|4|62

E. F. E. A. FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura 17|4|62: 15 hs. Nº 1536; 10.000 m. hierro canaleta p. cambio. — 18|4|62: 14 hs. Nº 1538; Tubo liso de acero sin y con costura. — 24|4|62: 15 hs. número 1540; 2.000 Pernos p. grillete. — 3|5|62: 15 hs. Nº 1545; 5 kg. Alambre de cobre.

Consulta y ventas de pliegos días hábiles de 14 a 17 hs. en Buenos Aires, Dpto. Alm. Div. Adq., Avda. Maipú 1302, Of. 424, 4º piso; en Rosario, Dpto. Alm. Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 hs.

e.28|3 Nº L. 3.936 v.30|3|62.
e.2|4 Nº L. 3.936 v.3|4|62.

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 895: lona para componer encerados. Apertura 10 horas del 23|4|1962.

Retiro de pliegos: oficina de compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de 11.30 a 13.30 horas.

Presentación y apertura de las propuestas en oficina 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.

e.26|3-Nº L. 3.901-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.901 v.6|4|62

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública número 824—C, apertura 19|4|62, 15 horas, para la adquisición de estopa de algodón, para cajas de ejes, para limpieza y especial para filtros. — Valor del pliego $ 170 m|n.

Retirar pliegos: Dpto. Suministros. Sección Licitaciones, Est. F. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 12.30 a 15.30 horas.

e.29|3-Nº L. 3.963-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.963 v.6|4|62
e.9|4-Nº L. 3.963.-v.11|4|62

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, lo siguiente:

Apertura: 13|4|62: Priv. Nº 2737. 3.30 horas. — Adquisición de acero dulce común, en barras redondas, varias medidas.

Apertura: 13|4|62: Públ. Nº 42-V. 10.30 horas. — Venta de 500 toneladas ruedas de vagones en desuso, de hierro fundido (materia prima para fundición). Dichas ruedas se encuentran depositadas en Est. Holt. Provincia Entre Ríos.

Apertura: 13|4|62. Públ. 43-V. 11.30 horas. — Venta de cable de aluminio de 120 mm2 de sección. Los mismos se encuentran depositados en Est. Fco. Lynch.

Retirar pliegos: Dpto. Suministros. Sección Licitaciones, Est. F. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 8.30 a 11.30 horas.

e.29|3-Nº L. 3.964-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.964-v.4|4|62

Llámase a Licitación Pública Nº 876: Ruedas sólidas de acero laminado para locomotoras Diesel eléctricas "Alco". — Apertura: 10 hs. del 16|4|62.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

Presentación y apertura de propuestas en Oficina 121, Florida 783, 1er. piso, Capital.

e.20|3 Nº L-3.780 v.23|3|62
e.26|3 Nº L-3.780 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.780 v.2|4|62

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|62, con apertura en Suministros, Compras, de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, ofici. 104, de la Capital Federal, el día 13 de abril de 1962, a las 15 horas, para la construcción de 50 ruedas dentadas rectas, correspondientes al mecanismo de giro de grúas Ansaldo. — Retiro de pliegos — cuyo precio se ha estimado en $ 50,00 — en la dirección nombrada, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

e.27|3 Nº L-3.918 v.30|3|62
e.2|4 Nº L-3.918 v.2|4|62

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL E. F. F. D. E. A.

Lic. Pública Nº 68|62. — Venta del vapor "Washington". Vto. 27|4|62, 15 horas Valor del pliego m$n. 3.000.

Informes y pliegos: Of. de Compras, Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 16 horas. — El Administrador General.

e.29|3-Nº L. 3.965-v.30|3|62
e.2|4-Nº L. 3.965.v.6|4|62
e.9|4-Nº L. 3.965.v.11|4|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de diversos elementos para la reparación de heladeras, conservadoras, cámaras frigoríficas y compresores.

Fecha de apertura: abril 16 de 1962 a las 10 hs.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Adm. Gral. Unidad Turística de Embalse (Río Tercero) Córdoba.

e.28|3 Nº L. 3.937 v.30|3|62.

Llámase a Licitación Pública por la impresión de formularios e impresos.

Fecha de apertura: abril 5 de 1962 a las 16 hs. — Lugar de apertura y retiro de pliegos: Avda. R. S. Peña 501, piso primero, Capital Federal.

e. 28|3 Nº L. 3.935 v.30|3|62.

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Llámase a licitación pública Nº 25|62 para el día 6 de abril de 1962, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a Cámara de Cría Ambientable, modelo 6.540. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.28|3-Nº L.3.939-v.30|3|62

Llámase a licitación pública Nº 26|62, para el día 12 de abril de 1962 a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a Organos Opoterápicos. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.28|3-Nº L. 3.940-v.30|3|62

Llámase a licitación pública Nº 24|62 para el día 12 de abril de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a Equipos y ropa para personal. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.28|3-Nº L. 3.931-v.30|3|62

Expediente Nº 00116|62

Llámase a Licitación Pública número 22|62, para el día 16 de abril de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a: Artículos de vidrio para laboratorio. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.19|3-Nº L-3.770-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.770-v.30|3|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL SERVICIO DE INVESTIGACIONES PSICOFARMACOLOGICAS

Expediente Nº 1869|62

Llámase a Licitación Pública Nº 33|62 para el día 12 de abril de 1962, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de hacienda vacuna en pie (novillos únicamente), carne faenada, derivados y leche, con destino a la Colonia Dr. Cabred - Estación Cabred - Open Door - FCNGSM; Colonia Dr. D. Vidal Abal - Oliva - Córdoba - FCNGBM; Colonia Dr. Cerdá - Torres - FCNGU - Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres Lomas de Zamora - Temperley FCNGR y establecimientos ubicados en la Capital Federal, dependientes de este Instituto, para cubrir las necesidades del 2º semestre del ejercicio fiscal 1961|62 (1º de mayo - 31 de octubre de 1962). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489. Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.22|3-Nº L-3.842-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.842-v.30|3|62
e.2|4-Nº L-3.842-v.4|4|62

Expediente Nº 1.867|62

Llámase a Licitación Pública número 31|62, para el día 9|4|62, a las 16 horas, para contratar la adquisición de Alimentos en general (aceite comestible, arroz, azúcar, yerba mate, queso, dulce harinas, huevos, pan, conservas, papas, verduras, frutas, etc.) con destino a diversos establecimientos, dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en la Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y Córdoba: para cubrir las necesidades del 2º semestre del ejercicio fiscal 1961|62 (1º de mayo - 31 de octubre de 1962. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 489 —planta baja— Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.19|3-Nº L-3.771-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.771-v.30|3|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 2|62

Para el día 3 de mayo de 1962, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de elementos de laboratorio, con destino al Policlínico Ferroviario San Nicolás y División Droguería. — Apertura y lectura de las propuestas el 3 de mayo a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224 Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.28|3-Nº L. 3.941-v.30|3|62
e.2|4-Nº L.3.941-v.6|4|62
e.9|4-Nº L. 3.941-v.10|4|62

PODER JUDICIAL

Dirección Administrativa y Contable

Llámase a Licitación Pública número 48|962, para el día 4 de abril de 1962 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "útiles y libros de oficina", para uso de diversos Organismos del Poder Judicial.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.28|3-Nº L-3.942-v.30|3|62

PROVINCIAS

PROVINCIA DE NEUQUEN MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación pública para la adquisición de un Telesky con un recorrido de 600 metros aproximadamente (aparatos por el que los esquiadores serán arrastrados sobre sus esquís en la nieve) para dos personas a la vez; o Telecabina con un recorrido de 2.800 mts. aprox.

Apertura de propuestas: Día 16 de abril de 1962, a las 17 horas, en el Ministerio de Economía.

Informes y pliegos: Dirección de Suministros, calle Pte. Roca 341, Neuquén, Capital, o en la casa del Neuquén, sita en Callao 322, Capital Federal.

Valor del pliego: (m$n. 200) doscientos pesos m|n.

e.29|3-Nº L. 3.966-v.30|3|62